

**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, EL INSTITUTO PERUANO DEL  
DEPORTE Y ASO AMAURY SPORT ORGANISATION S.A.**

Conste por el presente documento el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran:

- La **PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**, con domicilio legal en Jr. Carabaya Cuadra 1 S/N, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por la Presidenta del Consejo de Ministros, Dra. Rosario del Pilar Fernández Figueroa, identificada con DNI N° 08268640, nombrada por Resolución Suprema N° 060-2011-PCM, a la que en adelante se le denominará **PCM**;
- El **INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**, con domicilio legal en Jr. Tambo de Belén 234, Plaza Francia, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representado por su Presidente, el Ingeniero Arturo Ernesto Woodman Pollitt identificado con DNI N° 08265452, designado mediante Resolución Suprema N° 030-2006-ED, al que en adelante se le denominará **IPD**; y,
- **ASO AMAURY SPORT ORGANISATION S.A.**, sociedad existente conforme a las leyes de la República francesa con domicilio en 256 Quai de la Bataille de Stalingrad, Issy Le Moulinex, Francia y domicilio para estos efectos en Avenida Reducto N° 1534, Miraflores, Lima - Perú debidamente representada por el señor Gregory Marc Murac, identificado con Pasaporte francés N° 08CY61877 según facultades inscritas en la Partida Registral No. 12674240 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; que en adelante se le denominará **ASO**;

Bajo los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES**

**PCM** es el Ministerio normado por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, responsable de la coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo, cuya máxima autoridad política es el Presidente del Consejo de Ministros. Coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales y la sociedad civil.

**IPD** es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional (SISDEN) normado por la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, que constituye un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones. Constituye un pliego presupuestal. Está facultado a suscribir convenios y contratos de cooperación técnica-deportiva, así como también, aquellos orientados a crear, mantener, mejorar y administrar la infraestructura deportiva a su cargo, inclusive los referidos a su concesión y a autorizar la realización de actividades internacionales en el país.

**ASO** es una sociedad existente conforme a las leyes de la República Francesa. Es parte del grupo francés de comunicaciones, EPA (Éditions Philippe Amaury). Organiza eventos deportivos incluyendo el Tour de France y carreras profesionales



GM

de la ciclovía Paris–Niza, así como el Rally Dakar.

## **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES**

2.1 El Rally Dakar es considerado como uno de los rally raids más rigurosos del mundo y en la actualidad se compone de cuatro categorías: automóviles, camiones, motocicletas y quad o cuatriciclos. El terreno a utilizar varía considerablemente, atravesando zonas de arena, rocas, barro y vegetación; en consecuencia, es uno de los eventos deportivos más grandes del mundo, concertando el interés de más de 190 países y representa para las naciones que son sede de la carrera una inmejorable plataforma de difusión turística.

En ese sentido, al ser sede el Perú del Rally Dakar 2012 se beneficiará con actividades turísticas y comerciales debido a la gran cantidad de extranjeros que llegarán al territorio peruano a apreciar el certamen, lo cual generará divisas al país, creando oportunidades de trabajo, razón por la que las Entidades Públicas deben involucrarse a efectos de facilitar y apoyar la realización de dicho evento deportivo.

El Rally Dakar 2012 (en adelante el “evento Dakar 2012”), ha considerado al Perú dentro del circuito que comprende actualmente a los países de Argentina y Chile, siendo los departamentos de Tacna, Moquegua, Arequipa, Ica y Lima, las que recibirán a los pilotos que competirán en dicho evento deportivo.

2.2 A través del Oficio N° 262-2011-P/IPD, el Presidente del **IPD** sustenta la necesidad de la realización del mencionado evento Dakar 2012, conforme a la carta de intención suscrita por el Presidente de la República el día 3 de enero de 2011 en la que reitera el interés que la próxima edición del Rally Dakar 2012 atravesase el territorio peruano, finalizando en la ciudad de Lima.

## **CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO**

El objeto del presente convenio es celebrar un acuerdo de cooperación interinstitucional entre las partes, para llevar a cabo las actividades necesarias que permitan facilitar y apoyar la realización del evento Dakar 2012.

## **CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES**

Para el cumplimiento del presente Convenio las partes se comprometen a desarrollar las actividades que a continuación se mencionan:

4.1 **PCM** se compromete a:

- Propiciar la colaboración de los diversos organismos del Estado para el buen desarrollo de las actividades previstas para llevar a cabo el evento Dakar 2012, a través de la dación de la Resolución Suprema que constituya la Comisión Multisectorial encargada de facilitar y apoyar la realización de dicho evento al ser éste de interés nacional.

4.2 **IPD** se compromete a:

- Efectuar las acciones necesarias a fin de obtener el pago del aporte económico solicitado por **ASO** al Gobierno Peruano, así como cumplir los requerimientos establecidos en el (Anexo A), para el desarrollo del evento Dakar 2012.



GM

El aporte económico ascendente a US\$ 5'000,000 (Cinco millones de Dólares Americanos con 00/100) será pagado en la forma y condiciones siguientes: i) US\$ 2'500,000 (Dos millones y medio de Dólares Americanos con 00/100) a los veinte días calendario de firmado el presente convenio, y ii) US\$ 2'500,000 (Dos millones y medio de Dólares Americanos con 00/100) a más tardar el último día de setiembre de 2011.

Liderar las acciones pertinentes a fin de asegurar la infraestructura que se requiera tanto para el evento de llegada que se llevará a cabo en la ciudad de Lima, conforme el Pliego de Condiciones (Anexo B), así como para todas las necesidades que la competencia requiera asegurar por parte de organismos dependientes del Estado a lo largo de las etapas que se desarrollen en el territorio peruano, en el marco del evento Dakar 2012.

#### 4.3 **ASO** se compromete a:

- Realizar directa o indirectamente la promoción del Perú en el extranjero, a través de la difusión del evento Dakar 2012.  
A tal efecto, se entenderá por difusión, además de la difusión propia del evento Dakar 2012, a través de los medios televisivos y gráficos tanto nacionales como internacionales, a todos los actos que lleve a cabo **ASO** en la promoción del evento Dakar 2012, tales como: conferencias de prensa, Dakar Tour, sitio web, entre otros, todos los cuales comenzarán a llevarse a cabo a partir del 23 de marzo de 2011.
- Entregar al **IPD**, una copia del material fílmico y/o fotográfico producido durante el desarrollo del evento Dakar 2012 y su preparación, que contenga imágenes del Perú y del que **ASO** sea propietario. **ASO** autoriza a las entidades competentes del Estado peruano, a utilizar dicho material exclusivamente con fines promocionales de la República del Perú, tanto dentro de las fronteras del país como en el extranjero. Cualquier utilización comercial se encuentra prohibida. Este material será entregado al **IPD** en soporte digital de alta definición.
- Conceder, por el período determinado de hasta ciento veinte (120) días de finalizado el evento Dakar 2012, el derecho de uso de las marcas que se listan al presente como anexo C, para el uso por parte de los organismos que colaborarán con el mencionado evento, de conformidad con los términos y condiciones mencionados en este convenio.

#### **CLÁUSULA QUINTA: APORTE ECONÓMICO**

El aporte económico al que se refiere el numeral 4.2 de la Cláusula Cuarta, deberá ser abonado por el **Estado Peruano** a través de la **PCM** y/o el **IPD** mediante depósito de libre disponibilidad en la cuenta bancaria de Amaury Sport Organisation SA en el BNP Paribas con sede en Paris, detallada a continuación:

Titular de cuenta:	ASO DIRECTION TRESOREIRIE GPE
Domicilio:	PARIS AG CENTRALE ENTERPRISES (00828)
RIB:	30004 00828 00025160013 76
IBAN:	FR76 3000 4008 2008 0251 6001 376
BIC:	BNPAFRPPAC



#### **CLÁUSULA SEXTA: USO DE MARCAS**

GM

La utilización por parte de los organismos del sector público, de las marcas cedidas por **ASO** deberá efectuarse conforme a la "Carta gráfica de la marca Dakar para los países de recepción" que se adjunta al presente en el mencionado anexo C, (en adelante, las "marcas").

Para tales efectos, el **IPD** deberá someter a **ASO** para su validación, toda forma de utilización de las marcas en todo proyecto de comunicación, institucional o no, a ser llevado a cabo por la institución en el que éstas se incluyan.

La utilización de las marcas deberá ser hecha exclusivamente conforme a la Carta gráfica antes mencionada. Cualquier otra utilización no incluida dentro de la Carta gráfica para productos derivados u otros queda prohibida, salvo autorización expresa por parte de **ASO**.

Las partes acuerdan que el uso de las marcas asociadas con terceros no autorizados previamente por **ASO** se encuentra prohibida.

#### **CLÁUSULA SÉTIMA: COMUNICACIONES Y DOMICILIO DE LAS PARTES**

Todas las comunicaciones que las partes deban cursarse para la ejecución del presente convenio se entenderán bien realizadas en los domicilios ubicados en territorio peruano indicados en la parte introductoria del presente documento. Toda variación del domicilio sólo tendrá efecto después de ser comunicada por escrito a la otra parte.

#### **CLÁUSULA OCTAVA: COORDINACIÓN**

**PCM**, **IPD** y **ASO** designarán a sus respectivos representantes quienes se encargarán de la coordinación y supervisión de los compromisos y demás actividades comprendidas en el marco del presente Convenio, lo cual será comunicado oportunamente por escrito.

#### **CLÁUSULA NOVENA: LIBRE ADHESION E INCUMPLIMIENTO**

**PCM**, **IPD** y **ASO** declaran expresamente que celebran el presente Convenio en forma libre, autónoma y que lo hacen sin mediar ningún tipo de coacción sobre ellas.

En el caso de incumplimiento de la **PCM** o el **IPD** a los compromisos asumidos a través de este Convenio, se deberá cesar inmediatamente la utilización de las marcas y se deberá entregar todo material y/o producto que esté identificado con ellas en el domicilio que **ASO** indique, sin perjuicio de la facultad que podrá tener **ASO** de dejar sin efecto el presente Convenio mediante una comunicación simple en ese sentido.

El incumplimiento oportuno en el pago de la segunda parte del aporte por el **Estado Peruano** generará automáticamente el pago de intereses por cada día de atraso, los cuales será calculados en función a la tasa de interés legal fijada por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones en moneda extranjera (TAMEX).

En el supuesto que el evento Dakar 2012 no se llevase a cabo por decisión injustificada de **ASO**, éste deberá restituir al **IPD** el importe percibido por concepto de aporte económico, además de los intereses legales correspondientes establecidos por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones en moneda extranjera (TAMEX), y los eventuales gastos, debidamente acreditados en que



GM

hubiere incurrido el Estado Peruano en el cumplimiento de las obligaciones del presente.

En el caso de que el evento Dakar 2012 se suspendiere por caso fortuito o fuerza mayor **ASO** deberá restituir al **IPD** el importe recibido como aporte económico sin que el **IPD** o el **Estado Peruano** tuviere nada más que reclamar a **ASO**.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA: Exoneración de responsabilidad**

La PCM, el IPD y, en general, el Estado peruano quedan exonerados de responsabilidad, conforme a lo previsto por los artículos 1328 y 1986 del Código Civil, por cualquier daño directo o indirecto que pudiera sufrir ASO en ejecución del presente convenio o con ocasión del mismo.

#### **CLÁUSULA UNDÉCIMA: VINCULACION ENTRE LAS PARTES**

Este Convenio no constituye a ninguna de las partes como representante de la otra, ni crea una relación de asociación, de empresa conjunta o similar entre las partes, y ninguna de éstas tendrá el poder de obligar ni de unirse a la otra de ninguna manera que fuere.

Este Convenio contiene todo lo que se ha convenido y entendido entre las partes con respecto a su objeto y reemplaza todo convenio y disposición oral o escrita anterior entre las partes al respecto. Cualquier modificación a este Convenio debe estar hecha por escrito y firmada por ambas partes.

Si cualquier disposición de este Convenio fuere nula o no válida o inaplicable, las partes buscarán de buena fe establecer disposiciones equivalentes que sean válidas. En todo caso, los otros términos y condiciones de este Convenio seguirán vigentes.

#### **CLÁUSULA DUODÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

El presente Convenio se suscribe sobre la base del principio de la buena fe, razón por la cual las partes convienen que, en caso de producirse alguna controversia, litigio o reclamación entre ellas relacionadas con la interpretación, ejecución o eventual incumplimiento del presente convenio, así como de los acuerdos específicos derivados de éste, pondrán sus mejores esfuerzos para lograr una solución armoniosa mediante el trato directo, sometiéndose en todo momento a la legislación peruana.

En defecto de arribar a una solución consensuada, las partes convienen que cualquier controversia relativa a la interpretación y/o la ejecución del presente convenio, será dirimida definitivamente por los tribunales de Lima, por lo que las partes renuncian a la jurisdicción de cualquier tribunal o fuero que les pudiese corresponder.

#### **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: ESTIPULACIONES ADICIONALES**

El presente Convenio puede ser modificado o ampliado en cuanto a sus términos, a solicitud de una de las partes y/o de común acuerdo entre ellas, mediante la elaboración de una adenda, la cual será suscrita por las máximas autoridades administrativas de las partes.

#### **ANEXOS:**

- A. Pliego de condiciones **ASO**
- B. Pliego de condiciones para el evento de llegada



GM

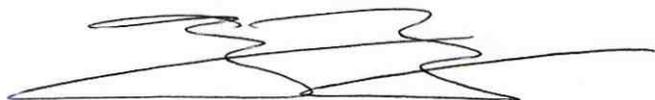
- C. Carta gráfica de uso de las marcas
- D. Impacto económico del evento Dakar
- E. Resolución N° 196-2011-P/IPD, emitida por el **IPD** el 17 de marzo de 2011, declarando de importancia deportiva nacional la realización del evento deportivo mundial "RALLY DAKAR 2012" a desarrollarse en los países de Argentina, Chile y Perú, del 31 de diciembre de 2011 al 15 de enero de 2012.

En señal de conformidad y aceptación, ambas partes suscriben el presente Convenio en tres (3) ejemplares de igual valor legal, a los nueve días del mes de junio del año 2011.



**ROSARIO FERNANDEZ FIGUEROA**  
Presidenta del Consejo de Ministros  
Presidencia del Consejo de Ministros

**GREGORY MARC MURAC**  
Representante  
ASO Amaury Sport Organisation S.A.



**ARTURO ERNESTO WOODMAN POLLITT**  
Presidente  
Instituto Peruano del Deporte



**PLIEGO DE CONDICIONES  
2012  
RALLY DAKAR  
PERU**

**A.S.O.**  
Amaury Sport Organisation

# I.FACILIDADES GUBERNAMENTALES

## ADUANA

### **Dirección Nacional de Aduana**

- Facilitar los trámites aduaneros para el paso de las fronteras con los países limítrofes
- Exoneración de los impuestos sobre la importación temporal de vehículos y piezas de recambio.

## MIGRACIONES

### **Ministerio del Interior**

- Facilitar los trámites administrativos de tránsito (participantes, asistencia, prensa y organización) en las fronteras limítrofes.

## VISAS

### **Ministerio de Relaciones Exteriores**

- Facilitar los trámites requeridos para la obtención de los visados de los ciudadanos extranjeros cuando no existan representaciones diplomáticas en los países de residencia de los interesados.

## SEGURIDAD

### **Ministerio de Justicia, seguridad y derechos humanos**

- Puesta a disposición de las fuerzas del orden necesarias para garantizar la seguridad de los participantes y de la población, a lo largo de todo el recorrido del rally (carrera y asistencia) y en el perímetro externo de cada campamento.
- Obtención de todas las autorizaciones de tránsito en vías públicas y carreteras necesarias para la realización del rally.
- Compromiso para involucrarse en la obtención de la autorizaciones de paso de los propietarios de los terrenos identificados en el recorrido presentado.

## MEDIOS AEREOS

### **Ministerio de la Defensa**

Medios aéreos puestos a la disposición durante las etapas Peruanas para el transporte de 500 personas:

- 2 aviones Hercules C130, similar o alternativo para el transporte de material –(personal, organización, producción TV), realizando vuelos de enlace entre las ciudades consideradas como punto de partida-llegada de cada una de las etapas a correr en Peru.
- 4 helicópteros tipo UH-1H o similar que puedan transportar a pasajeros (destinados a la organización, al servicio medico, a la prensa. Se entiende que en este compromiso se debe suministrar el carburante y el equipo de técnicos para el mantenimiento de estas aeronaves.
- En las horas de vuelo de los aviones y helicópteros comprometidas no estarán incluidas las horas de posicionamiento y el reposicionamiento desde su base adonde empiezan y terminan su misión para el Dakar
- Viáticos del personal de apoyo de los aviones y helicópteros a cargo del ministerio.

- Exoneración de las tasas aéreas relacionadas con el sobrevuelo de todos los aviones y helicópteros de la organización.
- Habilitación de todos los medios aéreos que formen parte de la organización tanto para transporte de pasajeros como para operaciones aéreas en aparatos militares y privados.
- Nominación de un coordinador aéreo con experiencia técnica y operativa para autorizar las operaciones aéreas excepcionales en condiciones particulares.

#### SANIDAD

##### **Ministerio de Salud :**

- Disponer de ambulancias en cada campamento,
- Obtención de las autorizaciones necesarias para que los médicos extranjeros puedan ejercer en el país.
- Autorización de importación de medicamentos y material desechable.
- Autorización para que los médicos extranjeros presentes en las aeronaves realicen evacuaciones sanitarias.

#### CONTROLES FITOSANITARIOS

##### **Ministerio de Agricultura y ganadería.**

- Facilidades administrativas para la organización de los controles sanitarios

#### CONSTRUCCION TRAZADO DE LA CARRERA

- Compromiso para coordinar los temas vinculados con el medio ambiente, zonas protegidas, territorios sensibles y patrimonios culturales conjuntamente con las diferentes entidades (MEDIO AMBIENTE, INDIGENAS, PATRIMONIO ) y la organización.
- Compromiso para establecer y respetar un cronograma de trabajo por parte de las instituciones Peruanas y la organización teniendo en consideración los tiempos de entrega de información y los tiempos asociados al trabajo en terreno para la construcción del trazado.
- Compromiso de todas las instituciones involucradas con la aprobación del recorrido de respetar la confidencialidad de toda la información relativa a la construcción del trazado (puntos GPS, referencias geográficas, sitios etc)
- Las diferentes instituciones deberán asumir todos los costos asociados a sus estudios en terreno para la construcción del trazado. (traslados, viáticos, alojamiento etc)

#### INFRAELECTURAS:

- Relevamiento de los trabajos de vialidad pre y post evento.
- Reparación de los daños eventualmente causados por el paso de la carrera.

#### SEGURIDAD AEROPORTUARIA

- Nombramiento de un coordinador para facilitar los controles en los aeropuertos.

- Facilitación del dispositivo de acceso.
- Creación dispositivo excepcional adecuado a las necesidades del evento son costo de la organización.

#### TASAS E IMPOSICIONES

- Facilitación administrativa para el dispositivo correspondiente al almacenamiento y embarque de los vehículos en la zona publica del Puerto.
- Exoneración de las tasas portuarias correspondientes al uso del Terminal portuario;

## II .PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

### a) Campamentos

Puesta a la disposición de todas las infraestructuras necesarias:

- Un predio de 10 Ha compactado en cada etapa de la prueba
- Cerramiento total del perímetro del predio
- Servicio de limpieza, evacuación y tratamiento de residuos
- Servicio público de seguridad contra incendio
- Abastecimiento de agua potable
- Servicios de seguridad policial exterior del predio
- Servicio médicos de asistencia para el publico presente
- Disposiciones de habitaciones en máximo 3 hoteles locales categoría 3 estrellas : 15 twins el dia anterior y 50 twins el dia del campamento.

### b) Infraestructuras ciudad de llegada

Puesta a la disposición de todas las infraestructuras necesarias para la realización de las operaciones de llegada. Un pliego de condiciones técnico Dakar detallado podrá ser presentado oportunamente. ( ver anexo)

### c) Comunicación y Promoción

- Organizar una conferencia de prensa para 500 personas en un lugar prestigioso en Lima (hotel, centro de convenciones, etc....)
- Organizar un lanzamiento oficial del Dakar para 500 personas 30 días antes del evento en un lugar prestigioso en cada una de las capitales de los países que reciben la carrera (hotel, centro de convenciones, etc....) costos de sonido, video, interpretes, limpieza, alquiler del local)

- Disponer de espacios de Promoción en la vía pública en las ciudades de salida y llegada para la Promoción del evento.
- Espacios sin cargo en medios de comunicación (tv, radio y prensa escrita para programas de prevención en seguridad vial.
- Impresión de folletos para el programa de sensibilización de seguridad vial.

#### **IV. CONDICIONES FINANCIERAS DE PARTICIPACION**

Las características y la magnitud de este evento, al igual que en la edición anterior, eleva el valor de la participación a favor de la organización del Rally Dakar 2012 en un importe neto de U\$S 5000.000 que deberá ser abonado a Amaury Sport Organisation SA en carácter de aporte financiero.

El pago será centralizado exclusivamente por el Gobierno de Perú;

Calendario de pago:

50 % Mayo 2011

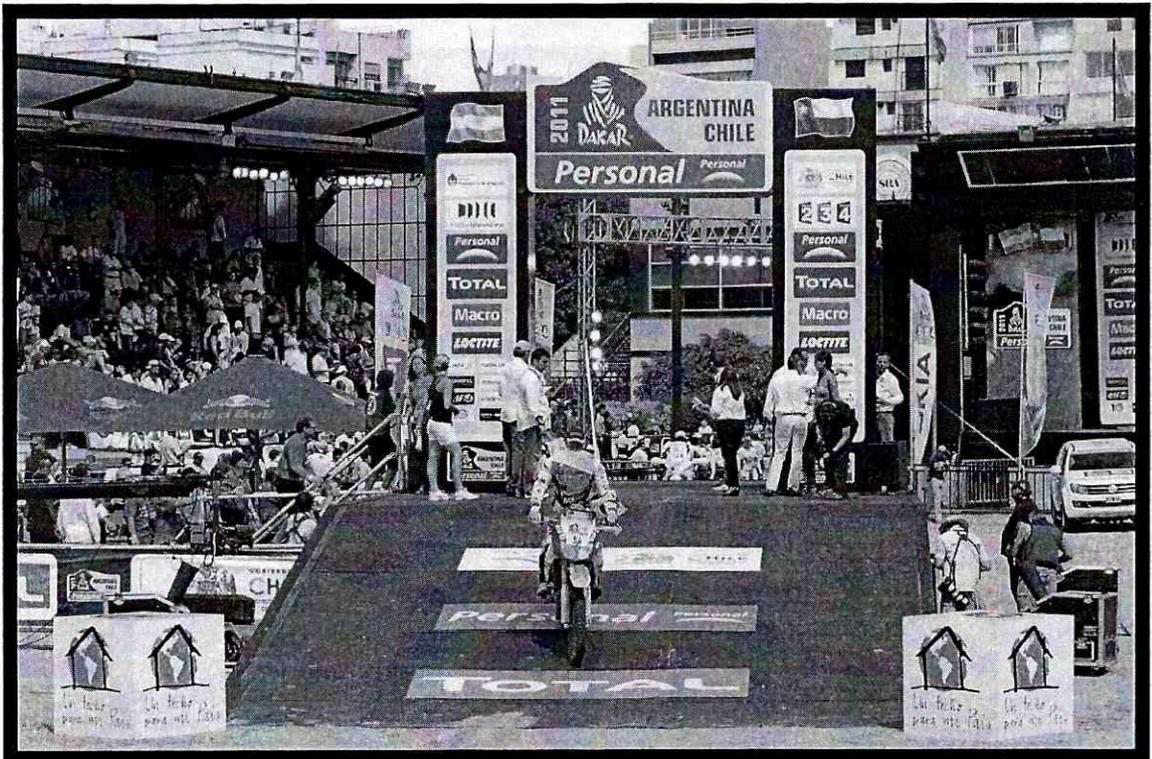
30 % Julio 2011

20 % Septiembre 2011

# PLIEGO DE CONDICIONES



## LIMA 2012



## PREAMBULO

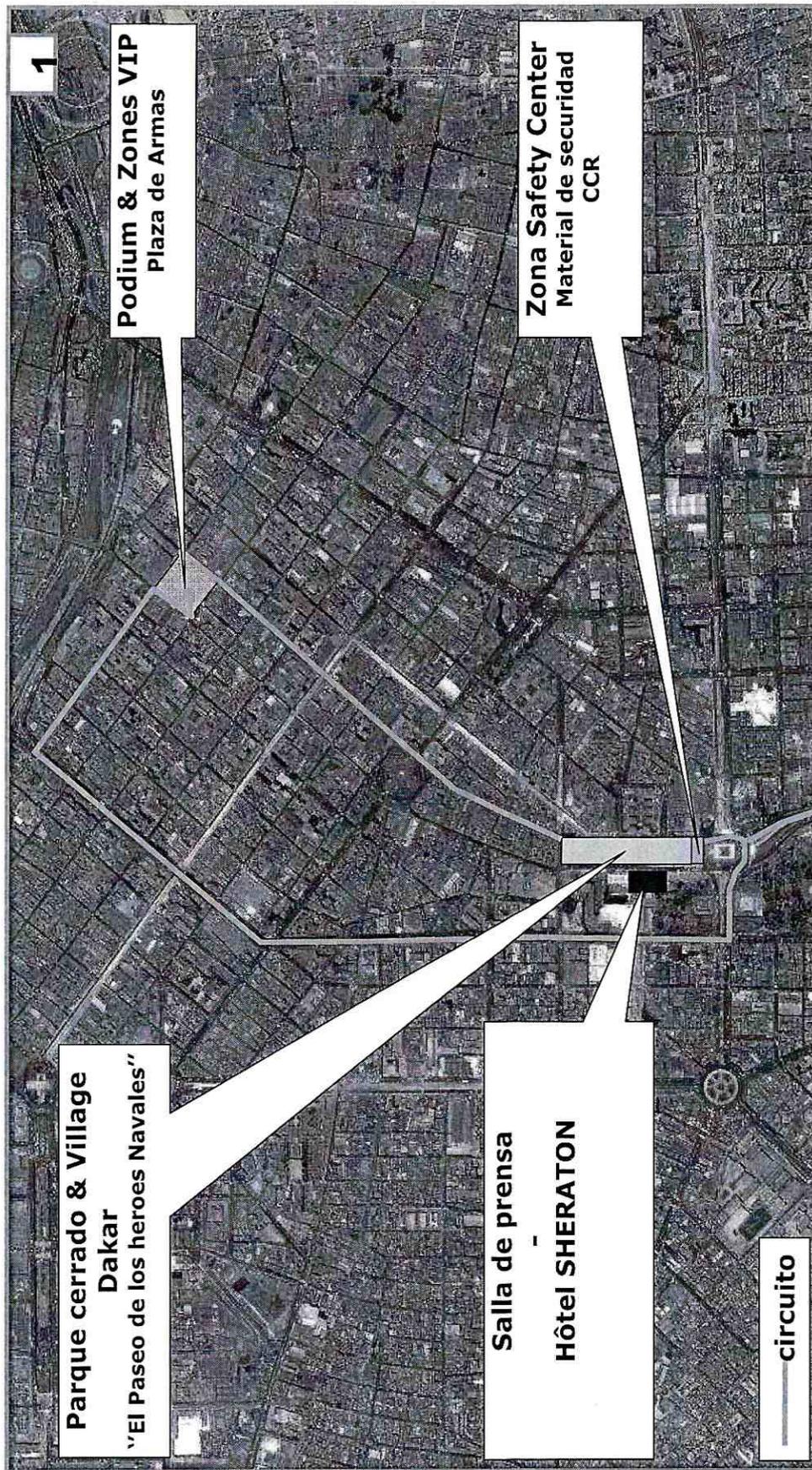
Este pliego de condiciones no es contractual y se da a título indicativo. Un pliego de condiciones definitivo será realizado de acuerdo a los lugares escogidos y al programa establecido. Todos los requerimientos técnicos podrán ser adaptados, siempre y cuando se respete el volumen total del presupuesto financiero.

### ESQUEMA ORGANIZACIONEL CUIDAD DE LLEGADA DAKAR 2012 LIMA PODIUM LLEGADA



*Handwritten mark*

# PODIUM, PARQUE CERRADO, SALLA DE PRENSA & ZONE VIP



*Handwritten mark*

Handwritten notes and symbols at the top left of the page.



Handwritten initials or signature at the bottom right of the page.

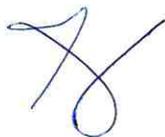
# SOMMAIRE

I.	CALENDARIO .....	6
II.	HABITACIONES Hotel Shératon.....	8
III.	COMIDA .....	9
IV.	ACRÉDITACIONES.....	9
V.	SITIOS .....	10
A.	PARQUE DE ASISTENCIA en el Pentagonito .....	11
a)	Personal de Seguridad en el sitio .....	11
b)	Vallado de reja.....	11
c)	Limpieza .....	11
d)	Ambulancias .....	11
e)	Bomberos.....	12
f)	Iluminación Extra .....	12
g)	8 baños químicos .....	12
B.	PLATA FORMA LOGISTICA : en el Pentagonito .....	12
C.	PARQUE CERRADO : en El Paséo de los Heroes Navales .....	13
D.	PARQUE DE ESPERA de los participantes antes el PODIUM : Plaza de Armas.....	15
E.	ZONA TECNICA antes del parque cerrado : en El Paséo de los Heroes Navales.....	15
F.	PARKING ORGANIZACION : Hotel Shératon.....	16
G.	PARKING PRENSA : Hotel Shératon .....	16
H.	PODIO DE LLEGADA : Plaza de armas.....	17
I.	ESPACIOS VIP : Plaza de armas.....	20
J.	OFICINAS ORGANIZACIÓN : hotel Shératon .....	21
K.	SALA DE PRENSA : hotel Shératon .....	22
L.	VILLAGE DAKAR EXPOSITORES : el paseo de los heroes navales.....	25
VI.	AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS .....	26
VII.	CIERRE DE CALLES.....	27

## I. CALENDARIO

➤ **14 de enero 2012 :**  
Llegada del staff organizacion

➤ **15 de enero 2012 :**  
Podio de Llegada



DAKAR 2012 - LIMA  
 PLANIFICACIÓN DEL USOS DE LOS ESPACIOS

Utilización del espacio por ASO
Armado interno
Desarme
Pilotos y Copilotos
Evento

Version actualizada al 16/03

Dénomination du site Denominacion emplazamiento
PARC FERME
PARQUE CERRADO
PARKING ORGA PARKING ORGA
PARC ATTENTE
PARQUE DE ESPERA
RESTAURATION
COMIDA
ZONE TECHNIQUES
VERIFICACIONES TECNICAS
VILLAGE ALDEA
RESTAURANTE INVITADOS VIP
TRIBUNE VIP + PUBLIC TRIBUNA VIP INVITADOS + PUBLICO
RESTAURANTE PILOTOS
PODIUM Llegada

Vendredi Viernes	Samedi Sabado	Dimanche Domingo	Lundi Lunes
13/01/12	14/01/12	15/01/12	16/01/12
08,00 a 20,00hs	08,00 a 24,00hs	00,00 a 00,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 20,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 20,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	10,00 a 17,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 20,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 20,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 18,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	07,00 a 18,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 18,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	08,00 a 20,00hs	08,00 a 18,00 hs	00,00 a 20,00 hs
	Ensayos	08,00 a	00,00 a
	Generales	18,00 hs	20,00 hs
08,00 a 20,00hs			

57

## II. HABITACIONES Hotel Shératon

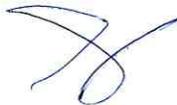
- Habitaciones para todo el personal de A.S.O durante todo el desarrollo de la operación, basándose en 890 noches número total repartido en seis fechas) + desayuno: base habitación twin (80%). una lista definitiva será presentada el 15/12.

Viernes 13 enero 2012 : 30 singles et 10 twins

Sábado 14 enero 2012 : 100 singles et 160 twins

Domingo 15 enero 2012 : 100 singles et 135 twins

Lunes 16 enero 2012 : 30 singles et 10 twins



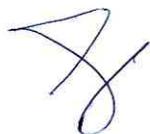
### **III. COMIDA**

- Comidas el domingo 15 desde la 10h hasta la 17h para el competidor y el personal de A.S.O. en el lugar del podium , sobre la base de 1500 personas

### **IV. ACRÉDITACIONES**

Únicamente A.S.O. será la encargada de producir todas las acreditaciones necesarias (credenciales, brazaletes, chalecos luminosos) para el evento : organización, prestadores, prensa, VIP etc.

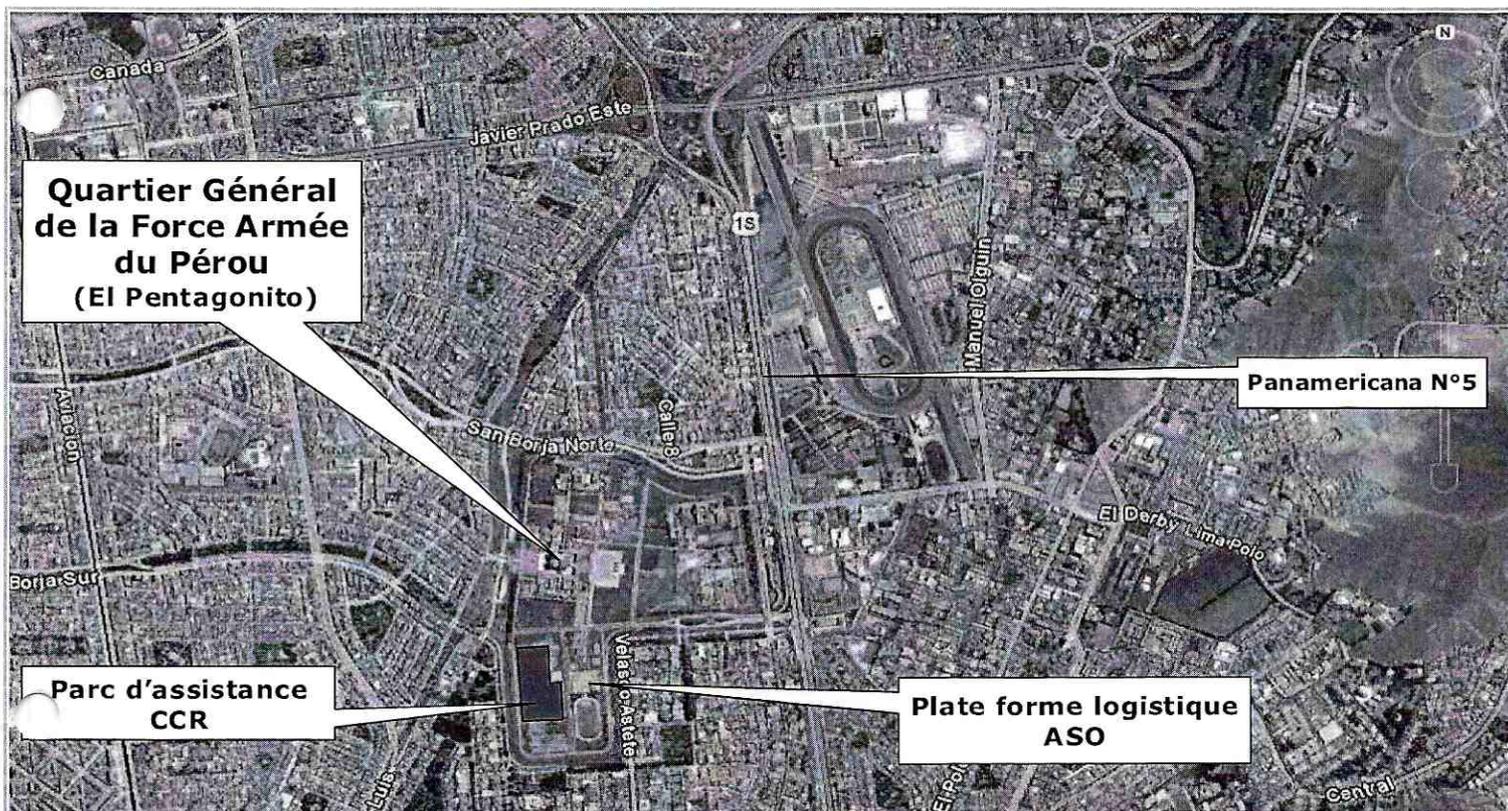
- Una lista detallada de credenciales necesarias (organización, proveedores, prensa, TV, Radio, VIP etc.) para todos los lugares (verificaciones, podio, prólogo, salida), a más tardar el 15 de octubre,
- Las listas definitivas de todas las personas para todas las categorías (organización, prestadores, prensa, TV, Radio, VIP etc.), para todos los lugares (verificaciones, podio, prólogo, salida), deberán ser entregadas a más tardar el 10 de noviembre.
- Únicamente A.S.O. será la encargada de producir la señalización (orientación en la ciudad y en los diferente lugares,. La instalación de dicha cartelaria correrá por cuenta del GOBIERNO.



## V. SITIOS

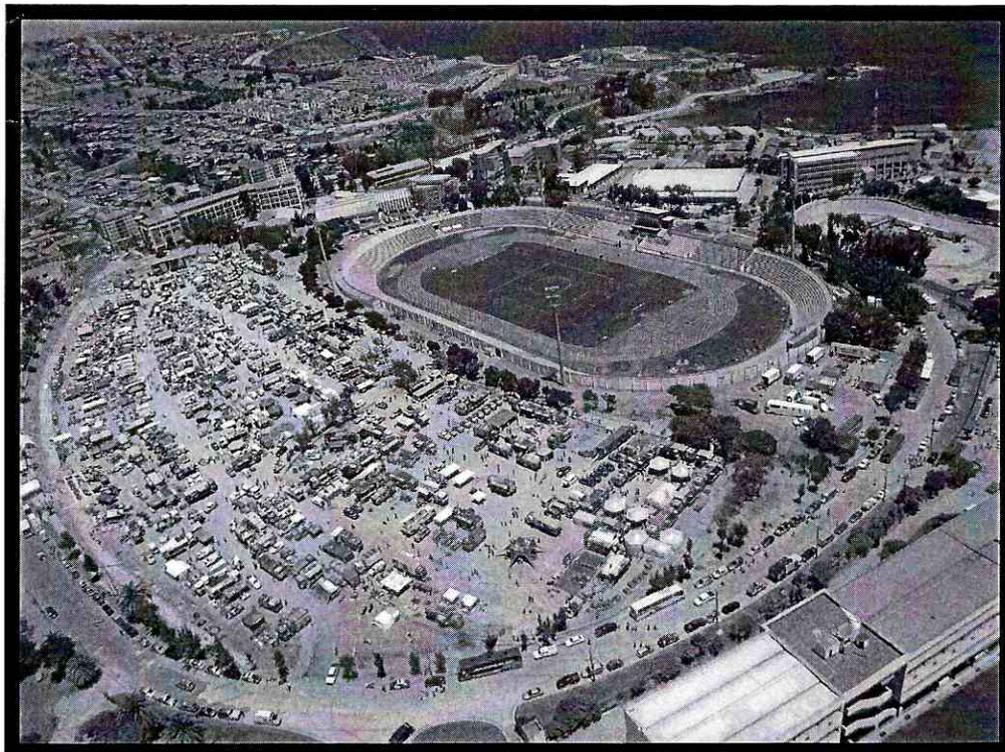
En cada parqueadero deben disponerse personas destinadas a ubicar a los vehículos que van llegando. Los equipos de vigilancia, al igual que las personas dedicadas a la ubicación estarán a cargo del GOBIERNO.

### PLATEFORME LOGISTIQUE ASO & PARC D'ASSISTANCE CCR



*[Handwritten signature]*

## A. PARQUE DE ASISTENCIA en el Pentagonito



Disponer al lado de la zona o al exterior de la ciudad un parqueadero vigilado (24h/24) de 4 hectáreas donde se puedan cargar los vehículos de la competencia, el depósito de los remolques y de las caravanas. Este espacio tiene que tener 1 vallado perimetral, sanitarios y servicio de seguridad las 24 horas y debe funcionar del **14 y 17/01/12**. Es decir:

a) Personal de Seguridad en el sitio

Personal de seguridad afectado al control del sitio

b) Vallado de reja

Vallado elevado, incluye colocación y flete. Cantidad a definir.

c) Limpieza

Limpieza general del sitio durante todo l'evento.

d) Ambulancias

Una ambulancia de alta complejidad con chofer y médico durante el armado (aprox.12 hs), y durante todo el funcionamiento.

e) Bomberos

Una unidad (autobomba) urbana liviana con personal de dotación cinco (5) bomberos en tareas operativas afectadas al servicio de prevención de incendio de acuerdo a ordenanza municipal según requerimiento de la secretaria de seguridad.

f) Iluminación Extra

Refuerzo de iluminación en todo el predio con usinas autogeneradas Amidas, incluye combustible y transporte.

g) 8 baños químicos

En cada uno de los parkings, los cuidadores deben ser operativos. Los equipos de vigilancia, al igual que los cuidadores están a cargo d' EL GOBIERNO.

## B. PLATA FORMA LOGISTICA : en el Pentagonito

Este espacio est necesario para el demontage de todos los vehiculos de l'organización y de la television. Debe tener una superficie **mínima de 500 m<sup>2</sup> TECHADO** completamente cerrado, iluminado,. El acceso será controlado por un equipo de vigilancia desde la víspera del evento. Con 3 Mulitas de carga (1 tonelada, 500 kg)



78

## C. **PARQUE CERRADO** : en El Paséo de los Heroes Navales

Puesta a disposicion de una zona pudiendo recibir la siguiente cantidad de vehicules :

- ▶ 120 motos + 15 quads (alrededor 1.200 m<sup>2</sup>)
- ▶ 90 vehículos (alrededor 4.000 m<sup>2</sup>)
- ▶ 50 camiones (alrededor 4.000 m<sup>2</sup>)
- Varias vías de circulación indispensables.

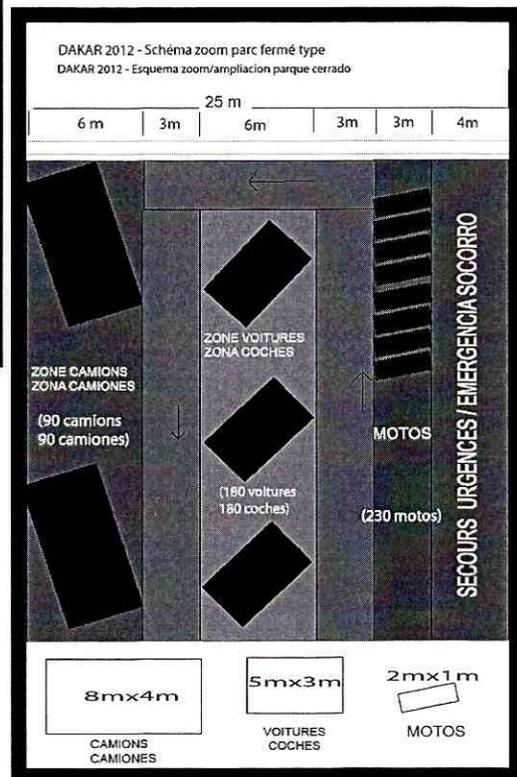
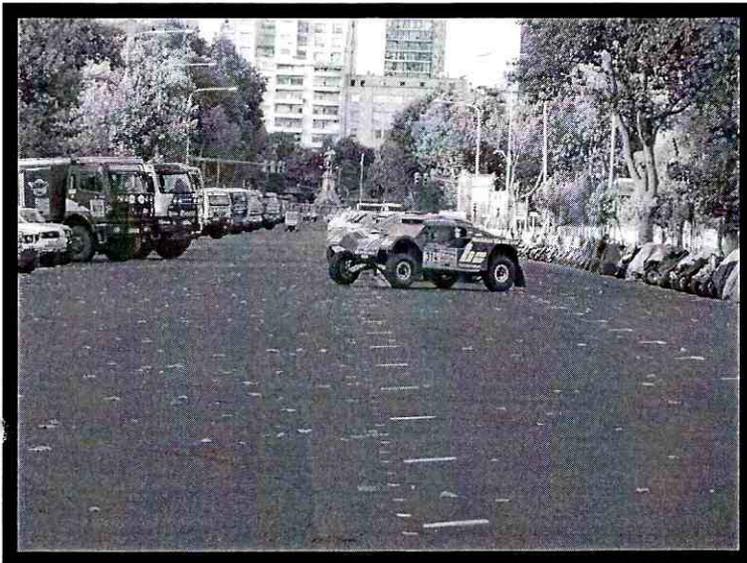


Esta zona estera prohibida al público (salvo si las vías son separadas con barreras) y debera estar totalmente delimitadas por barreras altas y vigiladas 24h/24. Esta superficie es calculada como una simple indicación y podrán ser modificadas teniendo en cuenta el espacio real de explotación en el piso (bancos públicos, árboles, etc).

Material para la zona cerrada

- Barreras en todo el perímetro (barreras altas 2mtrs 50
- Visibilidad para el publico sobre todos los vehiculos.
- Marcación en el piso de los sitios numerados,
- Suficiente iluminación en la totalidad de la zona,

- Ubicación de 1 bungalow de estilo "Algeco", iluminados, con mesas y sillas, para el trámite deportivo, (superficie mínima de 15 m<sup>2</sup> y una línea telefónica)
- Ubicación de dos sanitarios para la gente que trabaje en este lugar,
- Un puesto de información destinado al público a la entrada del espacio cerrado,
- vigilancia 24h/24 con perros guardianes (16 por el día y 8 por la noche al menos).
- Seguridad contra incendio y ubicación de todo el material de seguridad necesario o todo tipo de protección que pueda ser exigido por las autoridades administrativas de la región,
- Limpieza del sitio después del evento,



*Handwritten signature*

## **D. PARQUE DE ESPERA de los participantes antes el PODIUM : Plaza de Armas**

A lado de la plaza de armas debe tener una superficie mínima de 3.000 m<sup>2</sup> completamente cerrado, situado a proximidad inmediata del lugar del podium. El acceso será controlado por un equipo de vigilancia.



## **E. ZONA TECNICA antes del parque cerrado : en El Paséo de los Heroes Navales**

Espacio necesario por la recuperacion del material de los competidores, debe tener una superficie mínima de 2.000 m<sup>2</sup> completamente cerrado, iluminado,. El acceso será controlado por un equipo de vigilancia desde la víspera del evento. Con :

- Dos Algéco 6x 2.5m + 3 tiendas 5x5 (stand : GPS, Iritrack, Sentinel) a proximidad de la puerta de entrada, con, y por tienda:
- 2 mesas, 4 sillas,
- iluminación,
- 2 tomas eléctricas.

## **F. PARKING ORGANIZACION : Hotel Shératon**

Parqueadero organización Carrera: debe tener una superficie de 2.000 m<sup>2</sup>. Barreras altas y vigilancia 24/24 desde la víspera del evento hasta la salida. Situado lo más cerca posible del hotel.

## **G. PARKING PRENSA : Hotel Shératon**

Debe tener una superficie mínima de 2.000 m<sup>2</sup> completamente cerrado, iluminado, situado a proximidad inmediata del hotel. Se puede tratar de una subdivisión del espacio de espera. El acceso será controlado por un equipo de vigilancia desde la víspera del evento. (Hotel Shératon)

El acceso a todos esos parqueaderos deberá estar señalizado desde la entrada de la ciudad hasta el sitio de las operaciones, marcando una gran diferencia entre los tipos de parqueadero



## H. PODIO DE LLEGADA : Plaza de armas

El sitio de ubicación deberá valorizar el Dakar y tendrá que estar a proximidad del espacio cerrado.

Tener especial cuidado con el sentido del podio y con el estrado de los fotógrafos, en relación al sol!

Nada de contra luz para las fotos Que los vehículos pasen bien delante del podio « medios »

Debe ubicarse una gran zona reservada al público delante del podio, libre de acceso y una zona de acceso controlado sobre los costados del podio.

El podio incluye el montaje y el desmontaje de los equipos, la iluminación y la sonorización del sitio (a cargo de EL GOBIERNO).

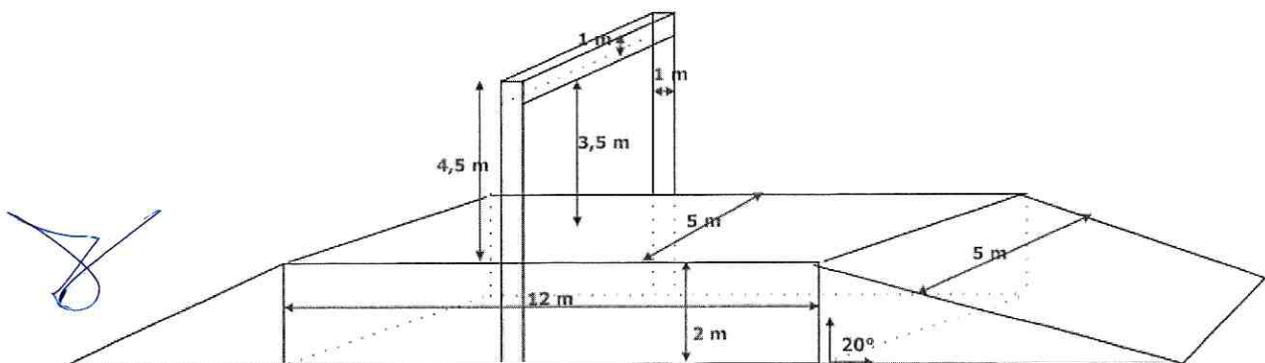
La iluminación debajo del pórtico deberá ser suficiente para asegurar la calidad de las imágenes para la T.V.

La sonorización deberá ser tan potente que alcance un radio de 300m alrededor del podio con un mínimo de 6 fuentes de difusión. El equipo como mínimo debe incluir 2 micrófonos HF, medios de difusión de música de todo tipo (CD, K7 audio...).

Instalación en la base del podio, de un bungalow "Algeco" PC COURSE, con 2 mesas, 4 sillas, 2 tomas eléctricas, 1 línea de teléfono.

EL GOBIERNO deberá encargarse de la instalación de una plataforma de llegada de 10m x 12 m, altura 2m.

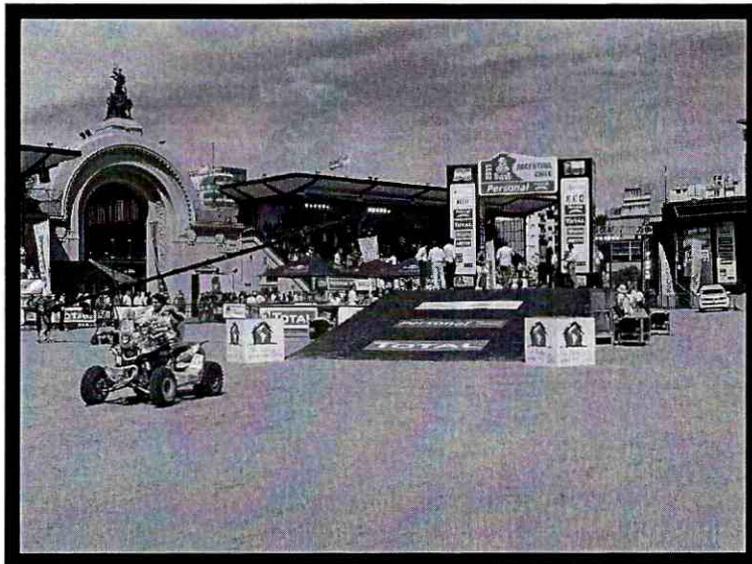
Esta será equipada de dos rampas de acceso de un ancho de 5m y cuyo ángulo de bajada no excederá una inclinación de 20%, con el fin de permitir el pasaje de las motos y los autos.



El conjunto de la estructura tendrá que soportar un peso de 800kg/m<sup>2</sup>, como mínimo. Un pasaje de 5m de largo como mínimo deberá organizarse delante en este tipo de plataforma, con el fin de permitir el pasaje de los camiones.

Las rampas de subida y bajada deberán equiparse con un sistema antideslizante , estilo metal desdoblado.

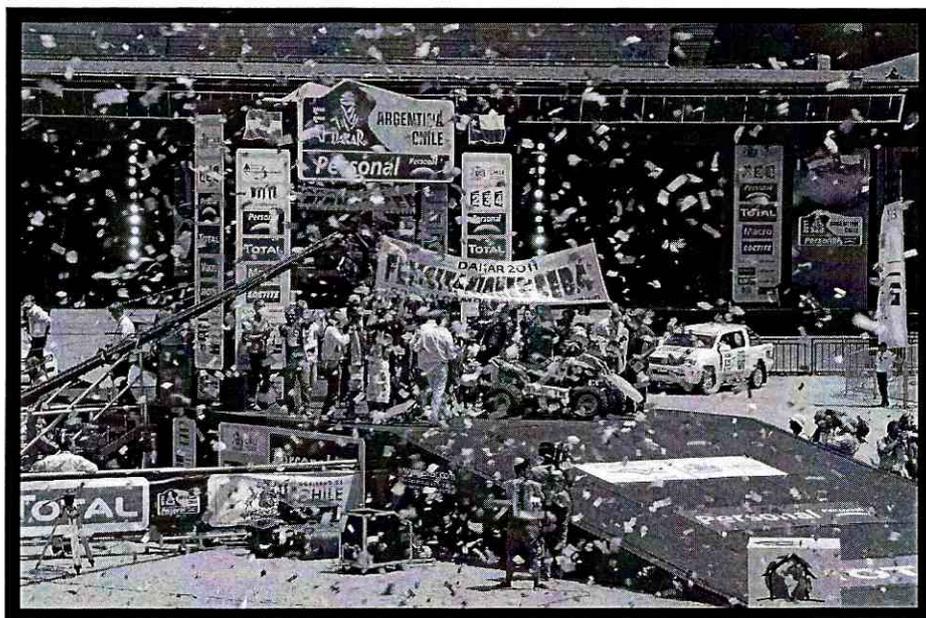
La plataforma tendrá encima un arco situado en la parte central, de forma rectangular, conformado por dos columnas que soporten una cinta central. Las columnas y la corona deberán recubrirse con madera en las partes externas de sus cuatro lados, con el fin de instalar las banderolas publicitarias.



El ancho de cada lado de la columna será de 1m. La altura total del pórtico de 4,5m. El pasaje utilizable debajo del pórtico será de 3,5m.

Instalación de un estrado de 10 m lineales, en estrado / escalera de 4 ó 5 escalones, situada cerca del podio, al mismo nivel que la plataforma y que permita la calidad de imágenes para las tomas de frente o de  $\frac{3}{4}$ , para los fotógrafos y camarógrafos, situada en prolongación del podio, iluminada por si hay salidas nocturnas. El estrado no debe situarse a más de 5m de distancia del podio. El acceso de los fotógrafos y los camarógrafos deberá situarse entre el podio y el público.

La zona alrededor del podio deberá estar totalmente rodeada de barreras. Organizar una entrada y una salida para las personas acreditadas al podio. Establecer de cada lado del podio cercos con barreras, reservadas a la prensa, a los VIP, a los socios, a los acompañantes y/o patrocinadores de los participantes etc.. La cantidad y la superficie se determinarán posteriormente.



Seguridad para controlar el acceso al podio:

- en la base del podio,
- a la entrada reservada a los oficiales y otro agente para cada uno de los accesos a los espacios privados.
- para el estrado reservado a los fotógrafos,
- para la zona de entrevistas.

El total de las instalaciones estará a cargo de EL GOBIERNO y deberá ser controlada por las comisiones de seguridad competentes y los organismos de control del estilo « Véritas » y EL GOBIERNO deberá poder probarlo,

### **Zona de entrevistas después del podio de llegada,**

Ubicación de una Zona Mixta de 200 m de largo x 8 m de ancho, después del podio. El acceso a esta zona será controlada. Esta zona estará rodeada de barreras altas.

## I. **ESPACIOS VIP : Plaza de armas**

El día del podio, se le pide a EL GOBIERNO de poner a disposición de A.S.O. uno o varios espacios de relaciones públicas con una capacidad de recepción de más o menos 800 personas. (Esta cifra puede cambiar).

**Espacio VIP**, carpa o otro para invitados de 800 personas totalmente vestida (carpas, piso de madera, ambientacion, etc)

Estos espacios, cercanos al pasaje de los participantes durante el momento del podio estarán dedicados únicamente a actividades de relaciones públicas.

Con este o estos espacios ubicados en un lugar adaptado especialmente, EL GOBIERNO deberá ubicar para A.S.O.:

### **Zonas de parqueadero vigilado (+ ó - 300 plazas),**

- 1 zona técnica para brindar comidas, equipado con suministro eléctrico, suministro en agua, y salida de aguas usadas,
- Este espacio deberá tener una barrera de protección y vigilancia durante y por fuera de las horas de utilización,
- Instalar tribunas numero de asiento a definir entre gobierno y ASO
- Las divisiones externas del espacio y la superficie interna deben ser totalmente enmoquetadas.

Con el fin de obtener un producto de igual calidad, sea quien sea el cliente, A.S.O. desea ser el único responsable de la instalación de los packages VIP.

En este sentido, A.S.O. se encargará:

de la comercialización de los packages de los socios de la prueba y de los participantes.



## J. **OFICINAS ORGANIZACIÓN** : hotel Shératon

### **TIEMPOS DE ARMADO Y DESARMADO**

En relación con el calendario del evento, se estiman 2 días de montaje, 2 días de evento y 2 días de desmontaje.

Todos los espacios cubiertos deberán ser iluminados y vigilados 24/24 desde la víspera del evento. Serán arreglados y amoblados según los modelos que serán comunicados a mediados de octubre, en función de los lugares seleccionados. Una decoración floral especial deberá ubicarse en la totalidad de la parte administrativa.

### **OFICINAS PARA LA ORGANISATION**

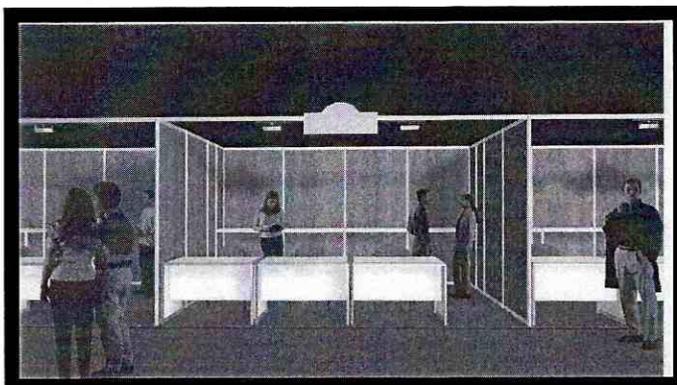
Se trata de un espacio de una sola distribución, con un acceso principal fácilmente controlado por los agente de seguridad y vigilancia durante la noche desde la víspera de la manifestación. El número exacto se determinará en función de la disposición de los lugares.

El local donde se ubicarán las divisiones de aproximadamente 800 m<sup>2</sup> (según la disposición) deberá ser confortable, equipado: tapete, iluminado, vigilado (prohibido el acceso al público) y subdividido en oficinas.

Una señalización muy importante deberá ser ubicada, para identificar bien los lugares y el sentido de la circulación

#### **6 oficinas de 50m<sup>2</sup> con: 2 officials, 3 ASO, 1 medical**

- 6 mesas de 2 m,
- 2 tomas eléctricas,
- 5 sillas.



*Handwritten signature*

## **K. SALA DE PRENSA : hotel Shératon**

Apertura: del 14/01 a 8:00h al 16/01 14:00h incluido

Instalación: el 13/12 de 15:00h a 20:00h

Los horarios de apertura serán reconfirmados por ASO

### **BOX DE RECEPCION**

- Box de recepción (32 m<sup>2</sup>) :
- 1 teléfono
- 1 línea internet ADSL todas estas líneas deben funcionar desde el 14 en la mañana!!
- 4 bancos de recepción+ 4 taburetes altos
- 4 tableros de información + 2 grandes cubos de basura
- 2 mesas bajas + 6 sillones bajos
- 3 mesas de 2m + 3 sillas
- "triplettes" + 2 uniones para cables
- 2 grandes fotocopiadores débito con una seleccionadora de 20 cajas + grapadoras, -> ubicadas en la zona de recepción
- 20 cajas de 5 paquetes de papel blanco A4 cada una
- 1 paquete de papel blanco A3

### **➤ SALA DE PRENSA STAFF**

- Prensa (40 m<sup>2</sup>):
- 1 teléfono, 1 fax + 8 líneas internet ADSL - todas esas líneas deben funcionar desde el 14 en la mañana!!
- 6 mesas de 2 personas + 10 sillas
- 1 mesa para fax
- 1 armario o 1 mostrador especial para recepción que cierre con llave O sala de depósito de 10 m<sup>2</sup> con puerta que cierre con llave
- 3 grandes cestos de basura

## ➤ SALA DE TRABAJO

- Sala de trabajo (350 m<sup>2</sup>):
- 120 mesas (2 metros), 240 sillas,
  - 1 teléfonos, 1 fax, 1 líneas internet, 1líneas RNIS, todas esas líneas deben funcionar desde el 14 en la mañana! !
- 1 tablero de información 2m x 3m, 10 papeleras, 2 paper board,
- 1 estante para disponer los comunicados de prensa (40 casilleros),
- 30 casilleros de fotografías que cierren con llave,
- 1 "triplette" para cada mesa, o sea 120 "triplettes" (enchufes multiples)
- 1oficina temporal para las transmisiones y teléfono + 10 uniones para cables



8

## ➤ OPEN BAR

Disposición de un « Open bar » de 8:00h a 20:00h para 200 personas. Café, zumo de naranja , "viennoiseries" (panes dulces, croissants...) y sándwiches pequeños + agua en mucha cantidad.

## Equipamientos generales

Más allá de la descripción de estilo de stand, la prestación del GOBIERNO incluirá la ubicación de todo el material necesario en teléfonos, fax, fotocopiadoras, paper board, mesas, sillas, cubos de basura en los diferentes box y salas independientes, al igual que los mostradores de las recepcionistas.

## Listas recapitulativas de los pedidos y planos

La lista de los materiales detallada y los planos podrán ser entregados por ASO a finales de octubre.

Cálculo aproximativo :

- 150 mesas
- 300 sillas,
- 2 fotocopiadoras de alto rendimiento / separadora / emgrampadora
- 2 fotocopiadoras sencillas,
- 6 tableros de información,
- 4 paper board,
- 5 mostradores recepcionistas y taburetes altos,
- 10 cajas eléctricas 2 KW
- líneas ADSL a definir

## L. **VILLAGE DAKAR EXPOSITORES** : el paseo de los heroes navales

Zona Expositores, institucionales & Animaciones comerciales

Teniendo en cuenta que el espacio técnico estará separado de la zona de acceso al público en general, con barreras altas o una doble fila de barreras bajas.

Este espacio para el público en general, podrá recibir: (**puesta a disposición de un espacio de 7000 m<sup>2</sup>**)

1 Dakar Service Center

- 5 Trucks + 5 espacios vacíos de 50 m<sup>2</sup> delante de los trucks
- 4 espacios para trucks o semi-remolques

3 Un espacio de stands Institucionales: La superficie útil de cada uno de los stands:

- 3 stands de 100 m<sup>2</sup>: país anfitrión
- 1 stand de 12m<sup>2</sup>: por provincias o ciudades que lo desea
- Le corresponde a EL GOBIERNO vigilar que la totalidad de las instalaciones estén de acuerdo con las normas que rigen a los establecimientos que acogen público.

## VI. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

EL GOBIERNO conseguirá en nombre de A.S.O., las autorizaciones necesarias para:

- a) El acceso para los recorridos, de tal manera que se garantice, por parte del municipio o región administrativa correspondiente, el buen desarrollo de las operaciones,
- b) La utilización de espacios, de oficinas y todas las instalaciones específicas necesarias al buen desarrollo de las operaciones en "el Pentagonito".
- c) La posibilidad de acceso y de circulación a toda persona, organizador, participantes y público a los espacios y sectores instalados,
- d) La obtención de las autorizaciones y la gestión de los documentos necesarios, ante todas las administraciones responsables (jefaturas, policías, ministerios, alcaldías, etc.),
- e) Las homologaciones necesarias (estructuras, comisiones de seguridad, etc.).
- f) Encargarse de todos los gastos de funcionamiento de los lugares instalados, incluida la electricidad y la vigilancia durante todas las fases de montaje, desarrollo de las operaciones y desmontaje tanto al interior como al exterior.
- g) Limpieza de los lugares (interiores y exteriores) al final del montaje, durante y después de la operación. Vuelta al origen de los diferentes sitios de operaciones.
- h) Contratar (y encargarse del respectivo costo) del personal de recepción, de control y de vigilancia en la totalidad de los lugares, incluido de posibles espacios exteriores, según los planos de circulación que se necesiten en función de la realización del evento durante el montaje, el desarrollo de las operaciones y por fuera de los horarios de apertura.
- i) Ubicación del material y de la policía, y de lucha contra incendio, al igual que el material y el personal de socorro indispensable para la seguridad del público durante toda el tiempo que duren las operaciones y siguiendo las actuales normas legales.
- j) Consecución de las máquinas especiales (2 carros elevadores, 3 "transpalettes", 1 "nacelle", etc.), para el montaje y el desmontaje de la operación, al igual que durante toda la duración del evento + encargarse de los respectivos costos.

- k) Gestión de los prestadores (personas y vehículos): acceso, instalación, parqueadero, vigilancia, servicio de alimentación, etc.
- l) Entrega de los planos detallados: acceso, parque cerrado, podio, circulación, parque de asistencia.
- m) recolección de Residuos y colocación de cestos adicionales.
- n) Uso de espacios públicos para publicidad oficial
- o) Instalación de puestos de venta del merchandising oficial del evento.
- p) Permisos para poner música en la via publica

## VII. CIERRE DE CALLES

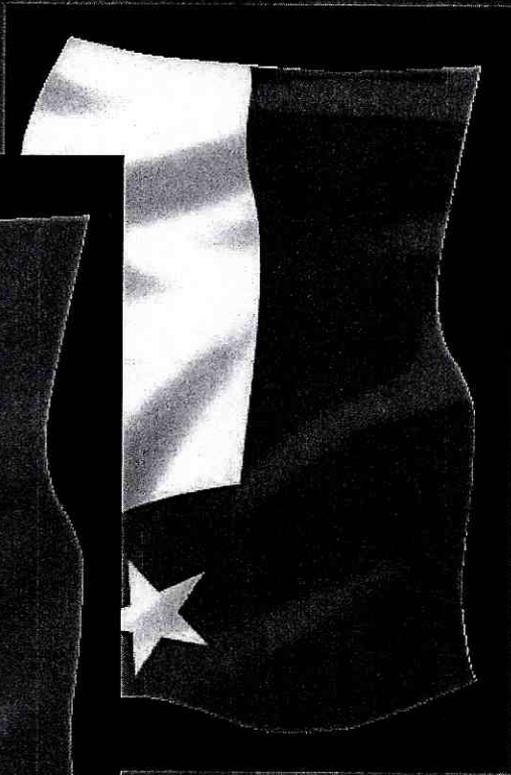
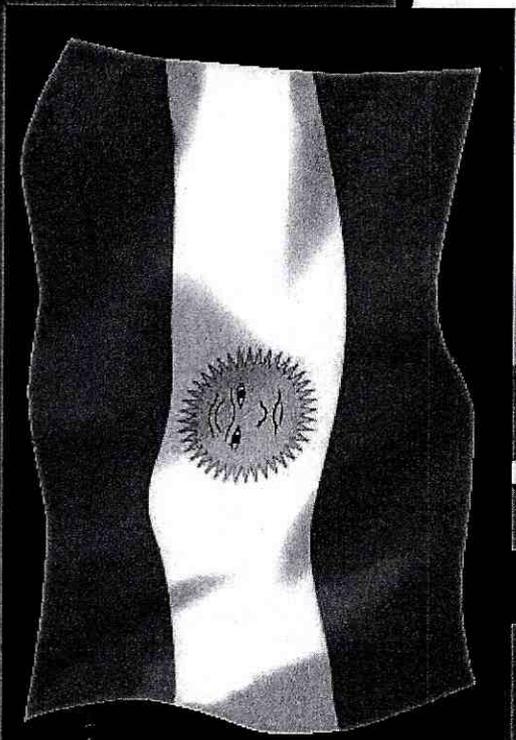
### A DEFINIR

La solicitud de cierre de calles comprenderá las siguientes fechas y horarios.

#### Cierre de calles en Lima

Nombre calle o lugar:	Fechas de cierre:	horarios
	- 15/01 al 17/01	desde 0h00 a 0h00





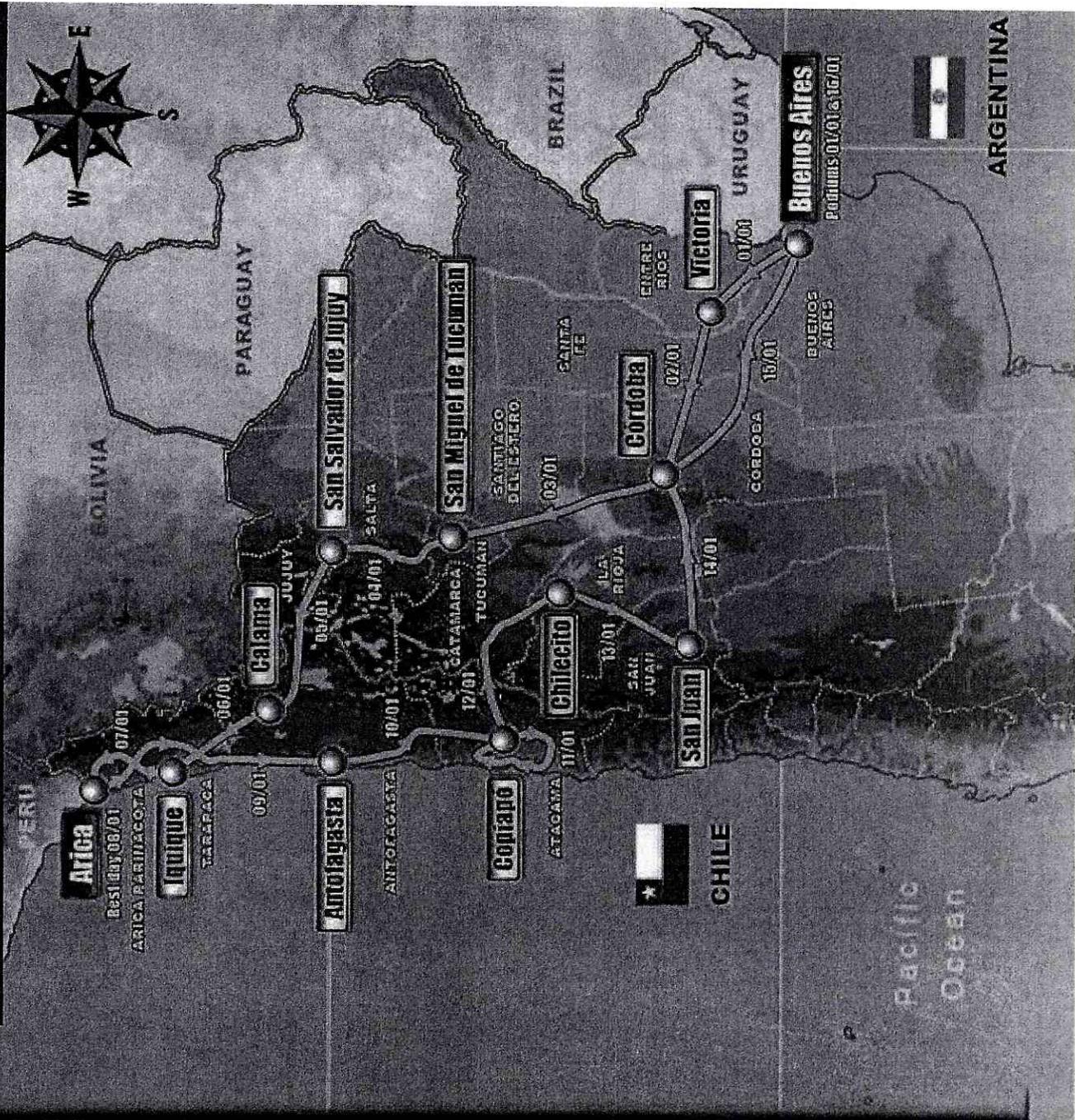
# 1

## El rally más difícil del mundo

8

GM

# Tercera edición en América del Sur



From January 1st  
to January 16th, 2011

THE LEGEND  
CONTINUES

**2 países**

**15 días de**

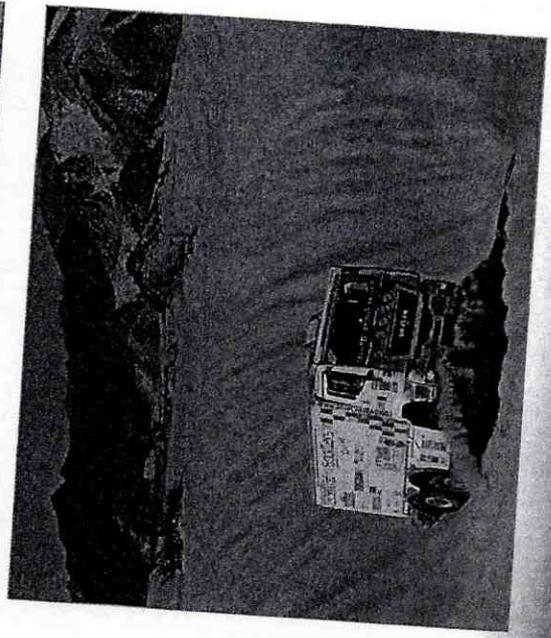
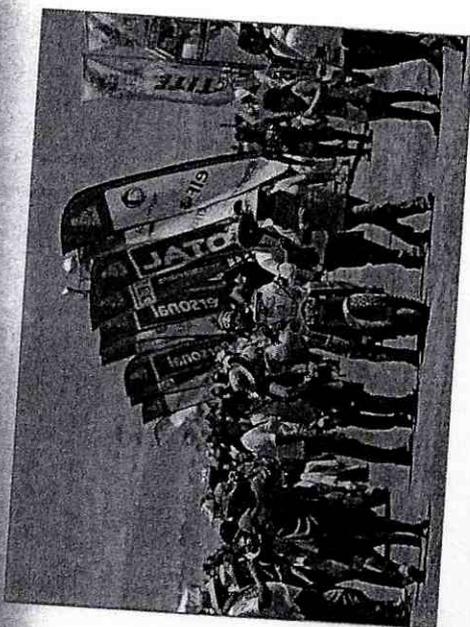
**carrera**

**9.500 km**

*Handwritten signature*

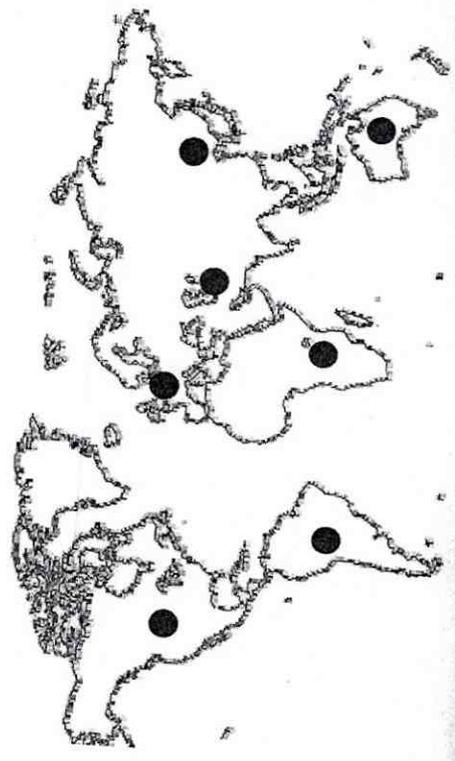
*Handwritten signature*

# Un mix de competidores de todo el mundo



## UN INCREMENTO EN LA PARTICIPACIÓN DEL 20%

- 663 competidores - 407 vehículos
- 51 nacionalidades representadas
- 26% de América del Sur (vs. 20% en 2010)
- 51% llegó a la meta



Fuente: ASO 2011

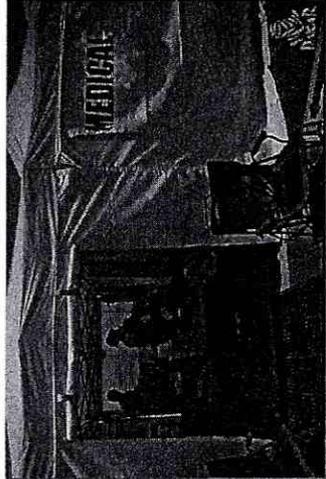
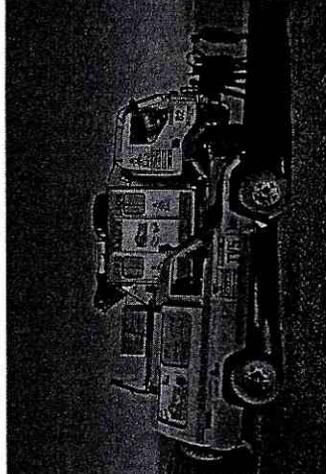
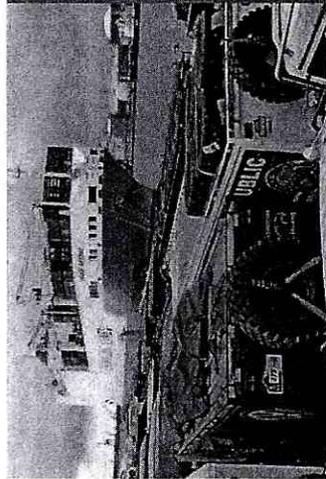
Handwritten mark resembling the letter 'A'.

Handwritten mark resembling the letters 'GM'.

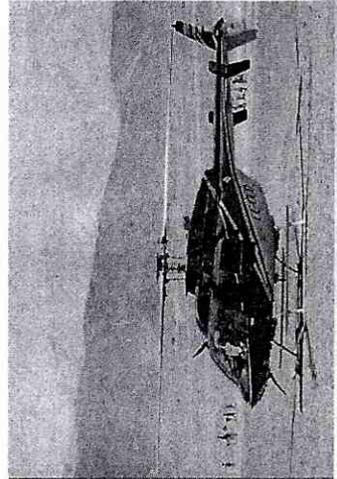
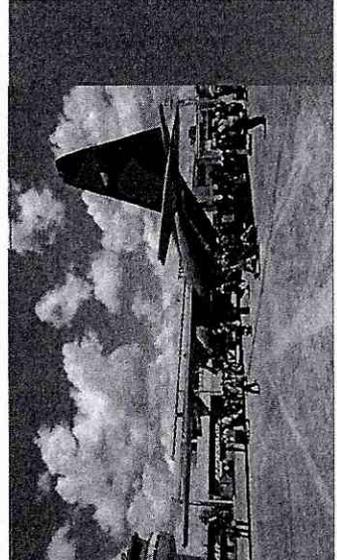
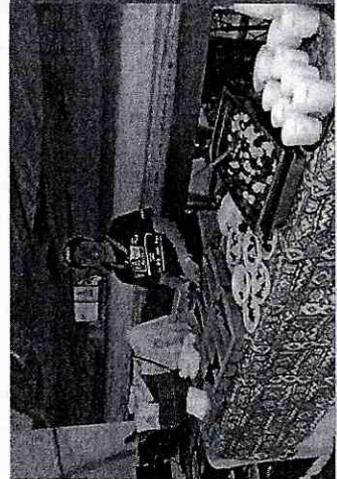
# Una exhibición de logística ASO / países anfitriones



## 2.500 PERSONAS POR DÍA DE BIVOUAC EN BIVOUAC



16.000 km en el mar    100 autos de la organización, 35 camiones    1 hospital de campaña  
1,5 toneladas de comida    12.000 botellas de 50cl por día    7 aviones, 11 helicópteros

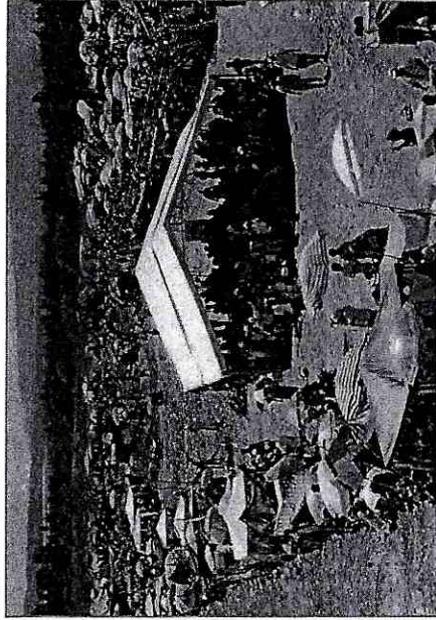
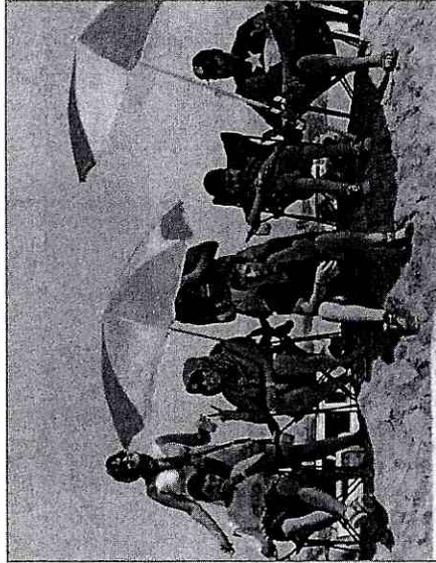
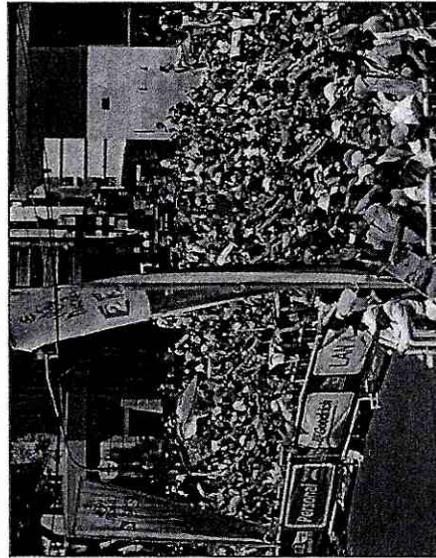


5 millones de espectadores a lo largo de la ruta



## UN EVENTO COMPARTIDO, POPULAR, GRATUITO

→ El Dakar se reúne con sus fanáticos y federa al público



**3,5 MILLONES EN ARGENTINA**

(vs. 3 millones en 2010)

**1,5 MILLONES EN CHILE**

(vs. 1 millón en 2010)

FF

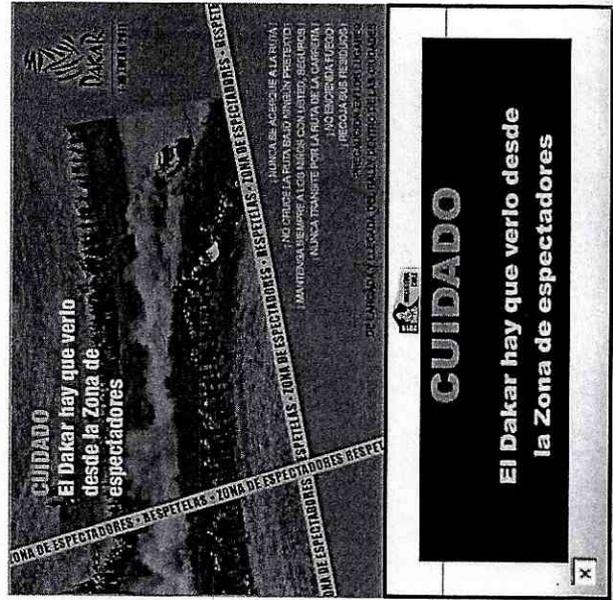
FF

# Un alto nivel de atención a la seguridad de los espectadores



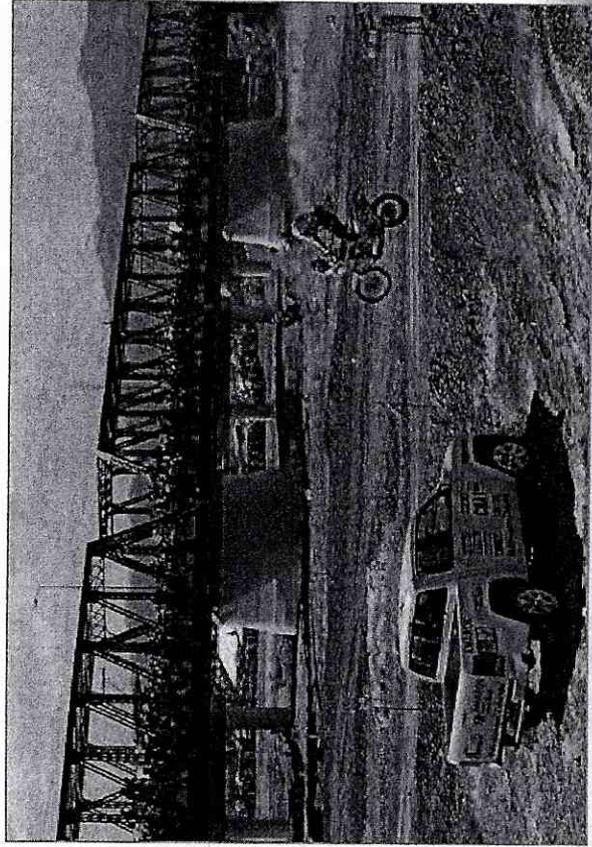
## PREVENCIÓN EN LOS MEDIOS

- Prensa y radio : 2.400 mensajes
- En el lugar : 350.000 folletos entregados
- TV y web : video clip dedicado



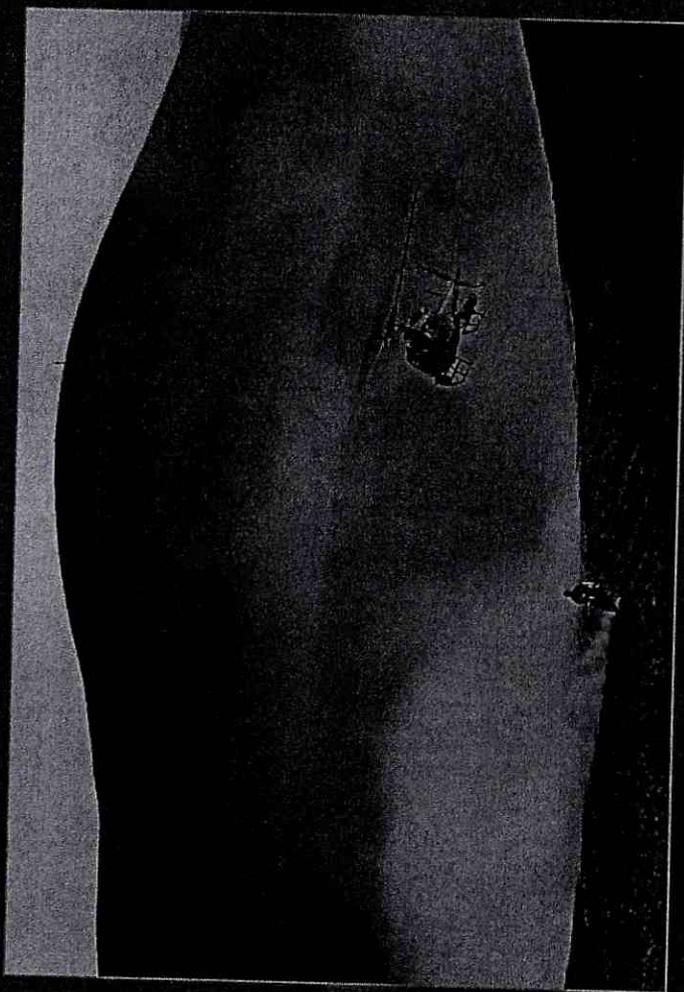
## SEGURIDAD EN 60 ZONAS

- 40.000 efectivos de seguridad
- 21 vehículos de la organización
- 1 helicóptero de apertura



# 2

## Rally Dakar - impacto en los medios



*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

# El Dakar World Tour – desde Abril a Mayo 2011



## PROMOVIENDO EL EVENTO A NIVEL MUNDIAL

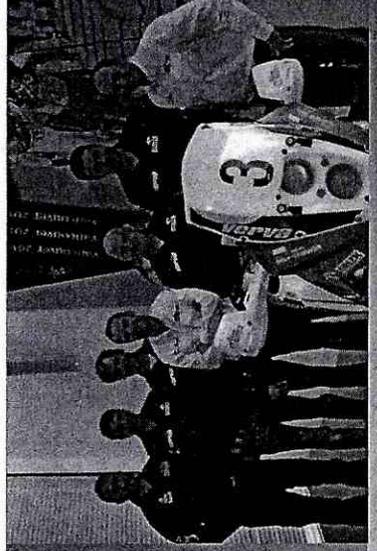
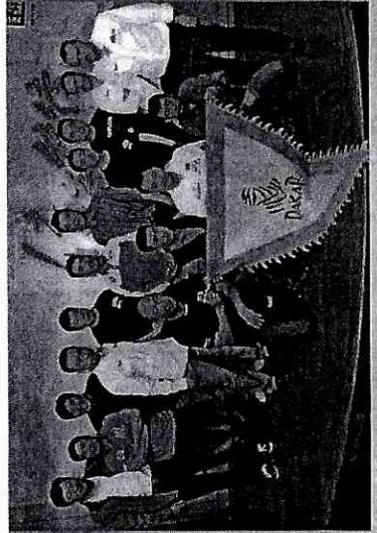
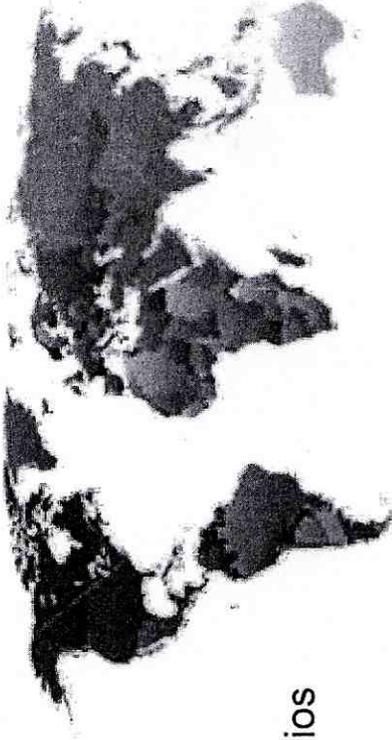


→ Audiencia target: público masivo, competidores,

fabricantes, instituciones, sponsors, periodistas

→ Objetivo: aumentar el conocimiento, presentar

la ruta, promocionar sponsors, acercarse a los medios



# Campaña de promoción en los países anfitriones



**UN PLAN DE COMUNICACION VALORIZADO EN MÁS DE 1 MILLÓN €\***



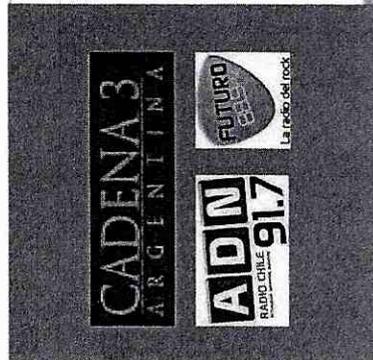
## Prensa escrita

Más de 203  
propagandas  
y suplementos



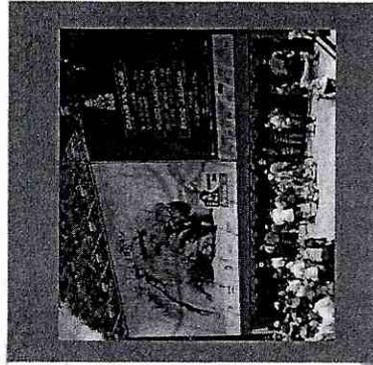
## Web

Cuentas regresivas,  
banners, páginas  
especiales...



## Radio

Alrededor de 5.300  
mensajes



## Carteleras

En la Rural,  
aeropuertos...

*Handwritten mark*

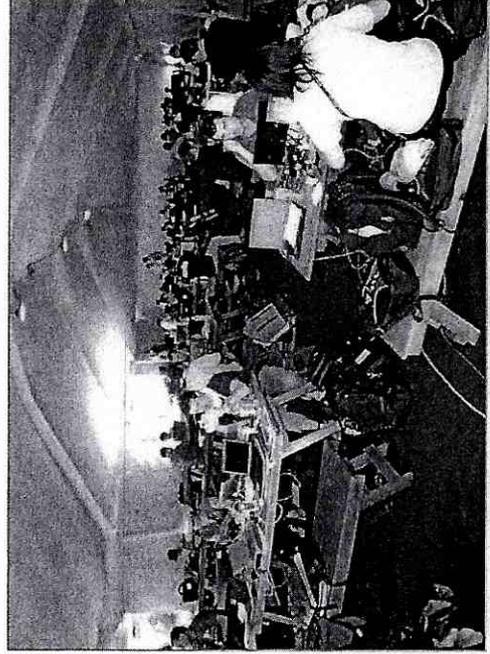
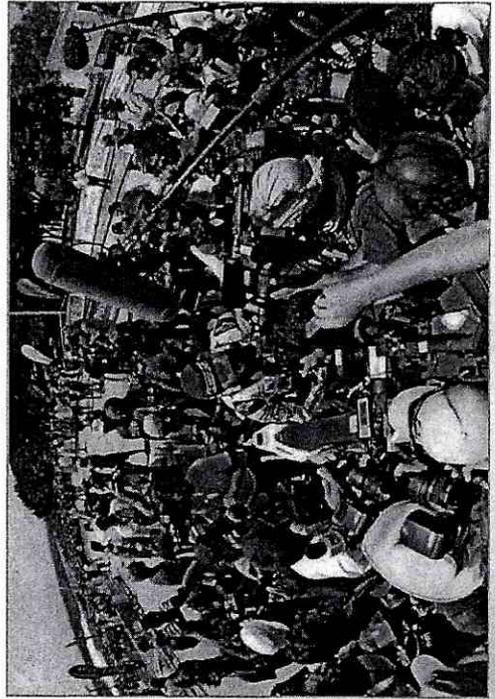
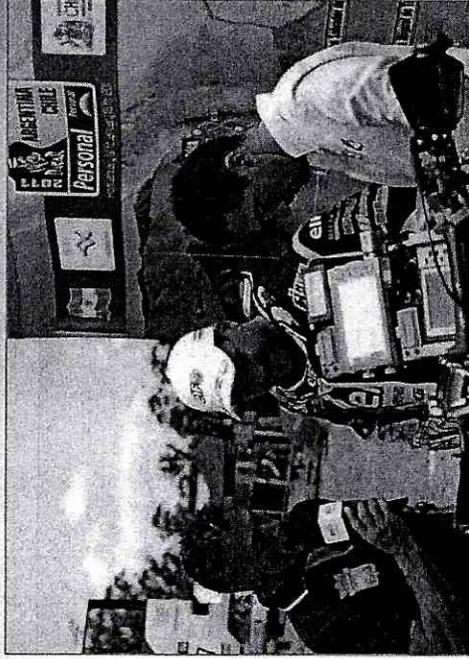
*Handwritten mark*

# Periodistas acreditados de los 5 continentes



## 2.300 PERIODISTAS ACREDITADOS

- 257 periodistas permanentes
- 1.813 periodistas diarios
- 230 personas en el personal de TV



# Transmisión TV: 1.200 horas a nivel mundial



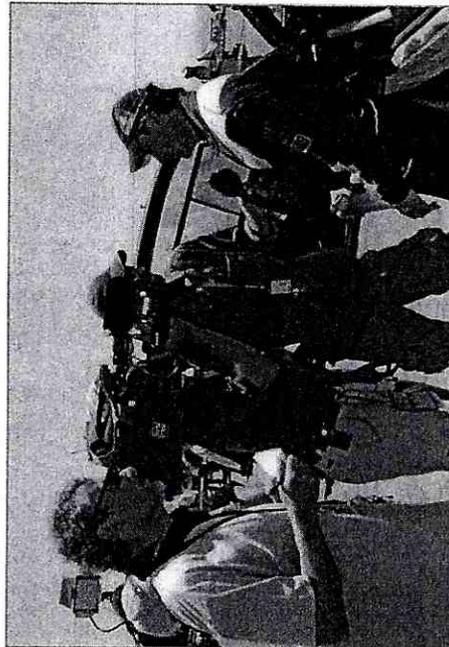
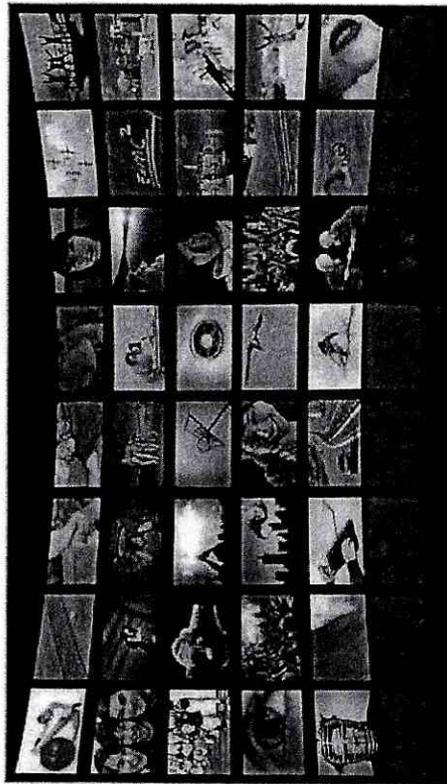
**1.200 HORAS...**

→ 190 países

→ 70 emisoras

**...POR UN VALOR DE:**

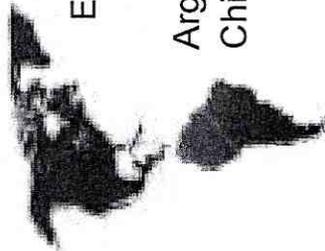
**312 millones €**



Cerca de 1 billón de telespectadores



**14 TERRITORIOS CONSIDERADOS**

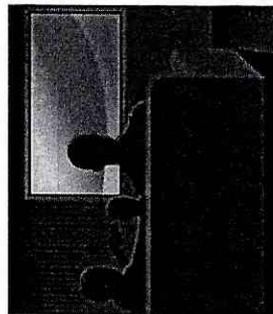


EE.UU.

Argentina, Brasil,  
Chile, Fox Sports

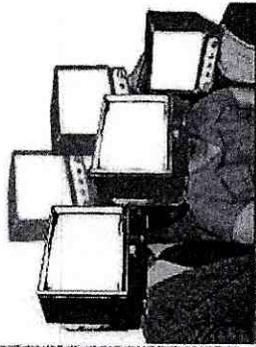


Bélgica, Francia,  
Alemania, Italia,  
Países Bajos,  
Portugal, Rusia,  
España, Eurosport



**942 MILLONES TELESPECTADORES**

(audiencia acumulada\*)



\* suma de las audiencias de cada programa

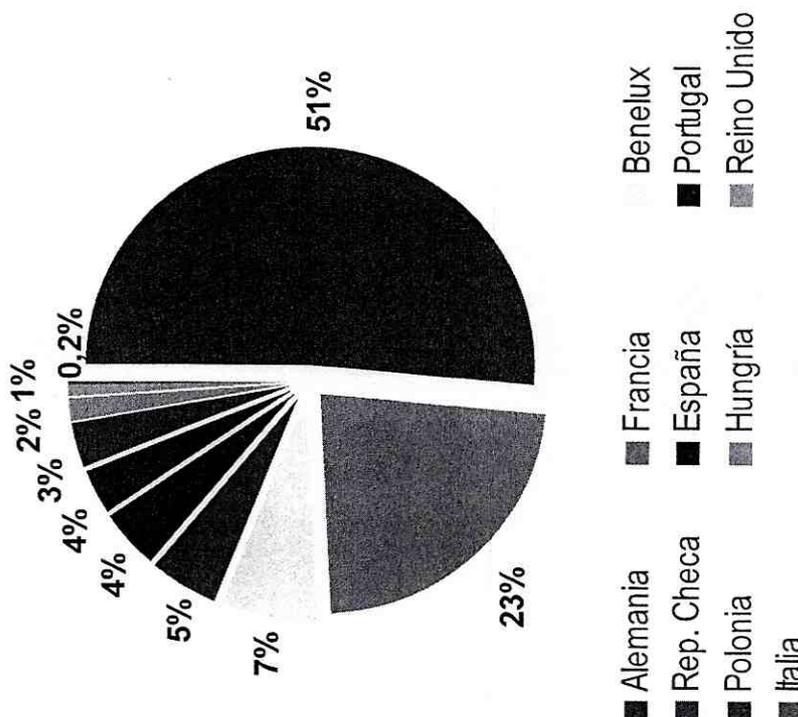
*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

# 5.100 artículos en la prensa escrita de Europa



## 5.100 ARTÍCULOS EN 12 PAÍSES EUROPEOS



**EEL PAÍS**

**Chile vibra junto a 'Chaleco' López**

El piloto chileno se hizo un hueco en el podio de la carrera de París a Dakar.

El piloto chileno se hizo un hueco en el podio de la carrera de París a Dakar. El piloto chileno se hizo un hueco en el podio de la carrera de París a Dakar. El piloto chileno se hizo un hueco en el podio de la carrera de París a Dakar.

**Le Monde**

**Les nouvelles pistes de l'aventure**

Loi du rallye Dakar, des agences spécialisées proposent des raids découverte dans le désert ou le Grand Nord.

Les nouvelles pistes de l'aventure. Loi du rallye Dakar, des agences spécialisées proposent des raids découverte dans le désert ou le Grand Nord.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.



vistas  
nicos  
tos



# Otras fuentes de nuevos medios



**NUEVO**

## APLICACIÓN IPHONE

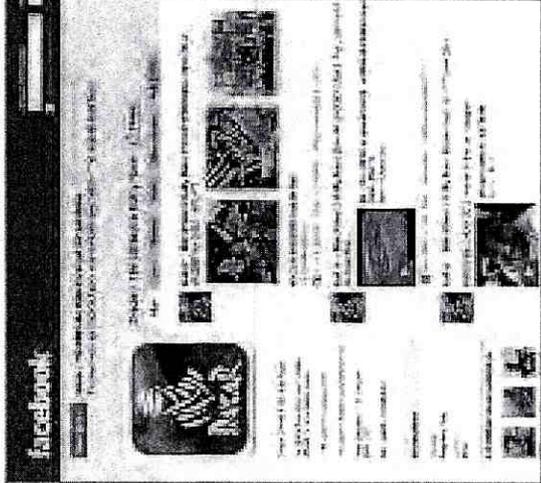
- 65.000 descargas\*
- 120.000 videos vistos



**NUEVO**

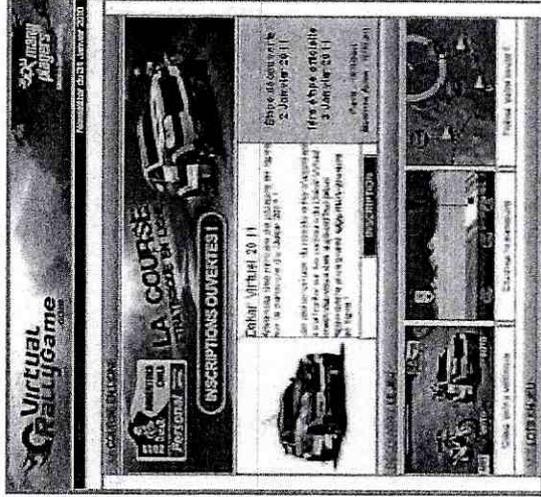
## REDES SOCIALES

- Twitter : 13.200 seguidores
- Facebook : 220 000 fans



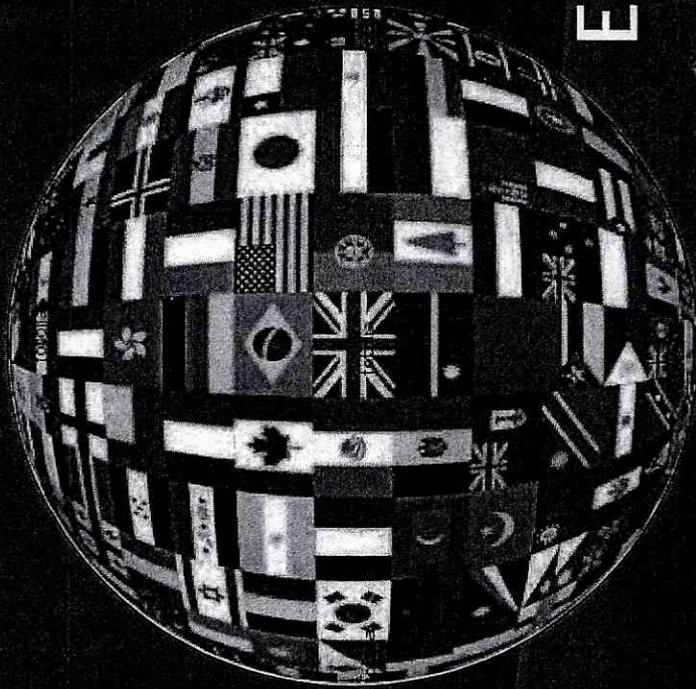
## VIRTUAL RALLY GAME

- 125.000 jugadores
- 3 idiomas



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



3

## El Rally Dakar a nivel mundial

A

GT

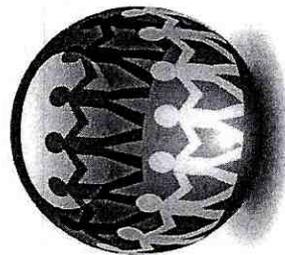
# Metodología de encuesta mundial



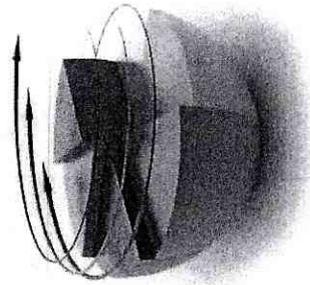
7 PAÍSES ENCUESTADOS – AL FINALIZAR EL DAKAR 2011



MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE POBLACIONES NACIONALES \*



7.500 cuestionarios acumulados



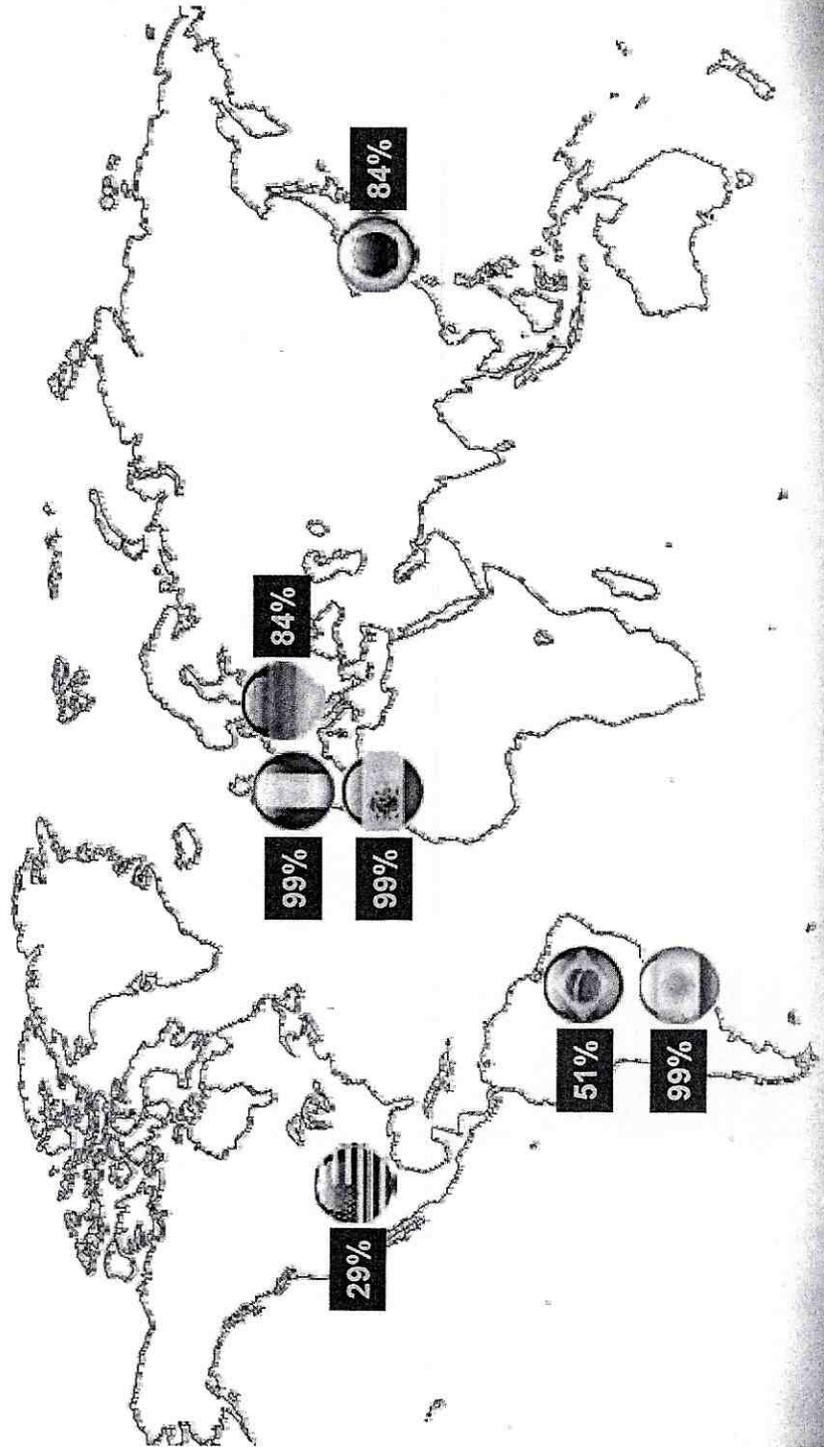
\*4 criterios: sexo, edad, regiones, ingreso

# Un gran conocimiento del rally a nivel mundial



## LA MAYORÍA DE LAS POBLACIONES CONOCEN EL DAKAR

P. ¿Conoce el Rally Dakar, al menos de nombre?



A

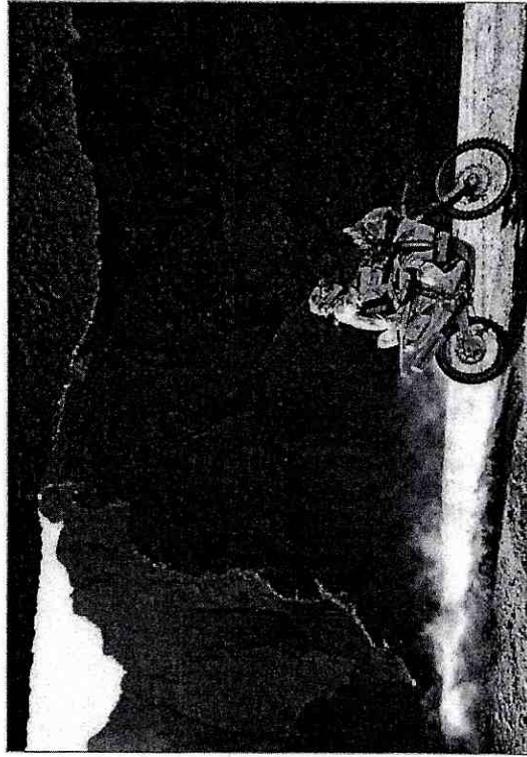
GP

# El Dakar percibido como aventura y paisajes



## EL DAKAR, SINÓNIMO DE:

1. Aventura y descubrimiento.....97%
2. Dificultad/ El rally más difícil del mundo.....64%
3. Naturaleza y paisajes.....58%

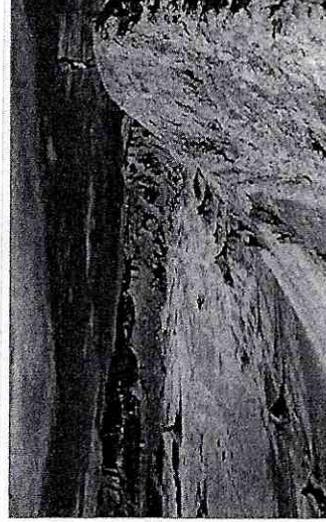


## UNA RUTA ÚNICA...

...a través de la Cordillera de los Andes



...a través del desierto más seco del mundo

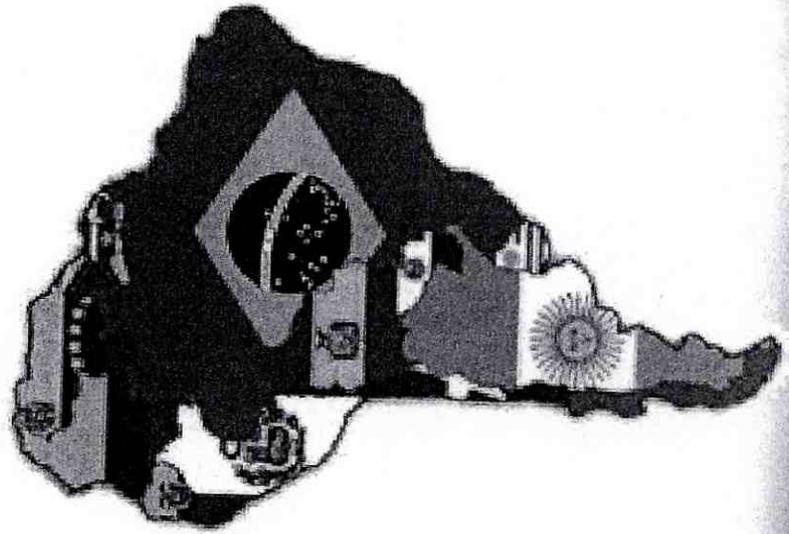


# Buen seguimiento y localización del Dakar



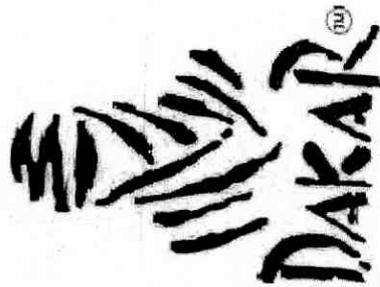
## 3 ENCUESTADOS DE CADA 4 VIERON IMÁGENES DEL DAKAR 2011

Buena asociación del Dakar con América del Sur



“Sé que el Rally Dakar se realizó en América del Sur”

- América del Sur: 70%
- Europa: 58%
- EE.UU.+Japón : 23%





**MUNDO DE LA AVENTURA:** la plancha es de color marrón tierra y el cheich en blanco centrado desde un punto de vista alto.

**MUNDO TÉCNICO:** la plancha es de color metal y el cheich en blanco centrado desde un punto de vista alto.



XXXXXXXX OFICIAL



XXXXXXXX OFICIAL

Su clasificación



**MARRÓN TIERRA**  
Cyan 0 / Magenta 60 / Yellow 100 / Black 85  
Pantone 4625 C



**METAL**  
Cyan 30 / Magenta 0 / Yellow 0 / Black 20  
Pantone 443 C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



→ **Tamaño mínimo**

- Para una óptima legibilidad, la altura mínima de utilización del logotipo es 23 mm



→ **Posicionamiento**

- El logotipo de Co-branding debe estar a menudo lo más posible en la parte inferior derecha de las páginas y respetar la zona de exclusión y el tamaño mínimo.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



- Por razones técnicas, la plancha de Co-branding utilizada para la impresión del bordado y/o de la pantalla es simple.
- Está reservada estrictamente a las compañías que benefician contractualmente del uso de esta etiqueta.
- La plancha tendrá el color del mundo seleccionado, con el cheich en blanco.
- Se autoriza dos versiones: Cada una de ellas representa uno de los mundos (Aventura = **Marrón tierra** / Técnico = **Metal**).
  
- Los logotipos del patrocinador o del proveedor estarán centrados e impresos en el espacio sobre un fondo blanco.
- **No se debe cambiar la proporción de tamaño entre el logotipo y el cheich.**
- La línea de base de la clasificación, situada bajo la plancha, permite identificar el nivel de patrocinio.
  
- Siempre se debe reproducir la plancha a partir de los archivos informáticos originales y no se permitirá ninguna modificación.



Se ha implementado un sistema a medida para la Co-branding con miras a permitir la combinación de patrocinadores y proveedores oficiales, **e indisociable de la identidad del Dakar.**

- El espacio de clasificación reservado identifica el nivel de patrocinio.
- **Está prohibido modificar de alguna manera la plancha, los insertos o el logotipo.**
- El uso de la plancha de Co-branding está reservado estrictamente a las compañías que benefician contractualmente del uso de esta etiqueta.
- En ningún caso, se debe modificar las proporciones de tamaño y posicionamiento entre los diferentes elementos que constituyen la plancha.

Se debe considerar los siguientes ejemplos únicamente como ilustraciones. Incumbe a los participantes individuales utilizar el espacio de clasificación reservado y colocar en él su propio logotipo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



Se ha implementado un sistema a medida para la Co-branding con miras a permitir la combinación de patrocinadores y proveedores oficiales, **e indisociable de la identidad del Dakar.**

- El espacio de clasificación reservado identifica el nivel de patrocinio.
- **Está prohibido modificar de alguna manera la plancha, los insertos o el logotipo.**
- El uso de la plancha de Co-branding está reservado estrictamente a las compañías que benefician contractualmente del uso de esta etiqueta.
- En ningún caso, se debe modificar las proporciones de tamaño y posicionamiento entre los diferentes elementos que constituyen la plancha.

Se debe considerar los siguientes ejemplos únicamente como ilustraciones. Incumbe a los participantes individuales utilizar el espacio de clasificación reservado y colocar en él su propio logotipo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



Co-branding: **MUNDO DE LA AVENTURA**



Ejemplo: plancha de firma del proveedor oficial



Su clasificación.



Versiones en blanco y negro: para utilizar en la prensa cotidiana y/o sobre un soporte monocromo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



Ejemplo: plancha de firma del proveedor oficial.



Su clasificación.



Versiones en blanco y negro: para utilizar en la prensa cotidiana y/o sobre un soporte monocromo.

*Handwritten signature or mark.*

*Handwritten initials FM.*



Reglas de utilización: **MUNDO TÉCNICO**  
y **MUNDO TÉCNICO**

#### → **Construcción**

- El perímetro de seguridad para el logotipo DAKAR es igual a la distancia "A". La distancia debe situarse entre el espacio de clasificación reservado y la marca del patrocinador.
- Por consiguiente, el lugar reservado para su logotipo se encuentra en un rectángulo de 17,5 mm de largo y 17 mm de ancho con respecto al tamaño mínimo.

#### → **Zona de exclusión**

- Siempre se debe respetar un espacio protegido mínimo (zona de exclusión) alrededor del logotipo.
- Este espacio equivale a la altura de la letra "A" en la firma.

#### → **Caracteres de imprenta**

- Se ha elegido dos tipografías para todos los fines de comunicación: **DIRTY EGO**, para los eslóganes y títulos. **HELVETICA NEUE**, para los textos de acompañamiento. Es obligatorio emplear estas dos tipografías.



Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.



**Co-branding**  
**Carta gráfica para patrocinadores, proveedores,**  
**aficionados.**

Esta carta presenta ejemplos del uso autorizado de la marca registrada Dakar® para la acción de Co-branding.



Los logotipos de Co-branding permiten combinar o asociar la marca del patrocinador al lado del logotipo Dakar. Se reúne así dos mundos:

- el mundo de la aventura: una combinación que se orienta más específicamente hacia la aventura humana
- el mundo técnico: una combinación que se orienta más específicamente hacia los deportes motorizados

A cada mundo corresponde un código de color.

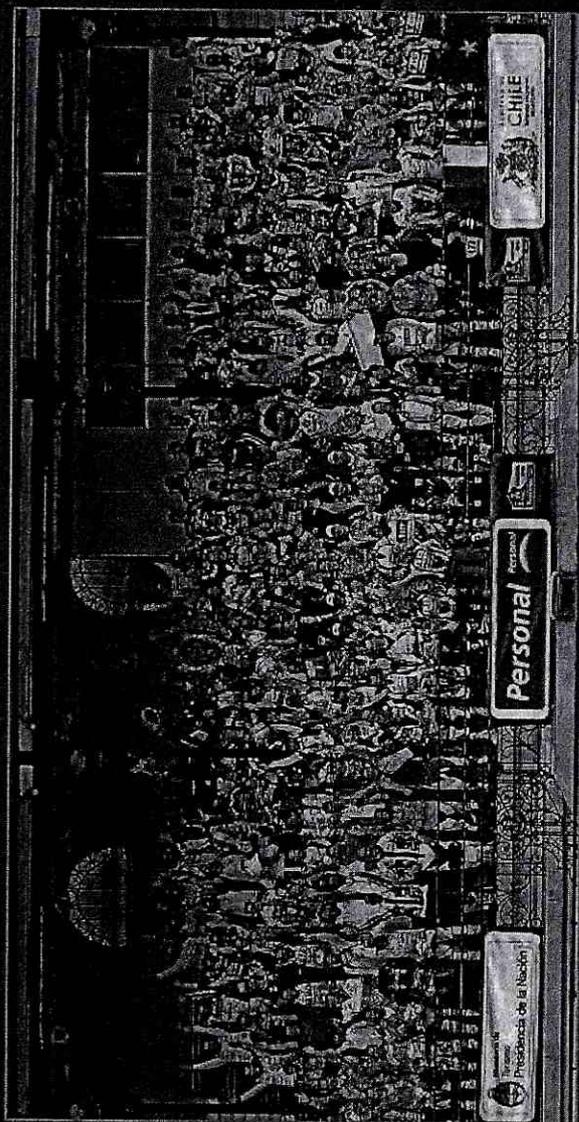
**OBSÉRVESE QUE**  
Se prohíbe cualquier  
tipo de modificación (colores, tipografía, proporciones, etc.).

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark or signature.

# 4

## Conclusión



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



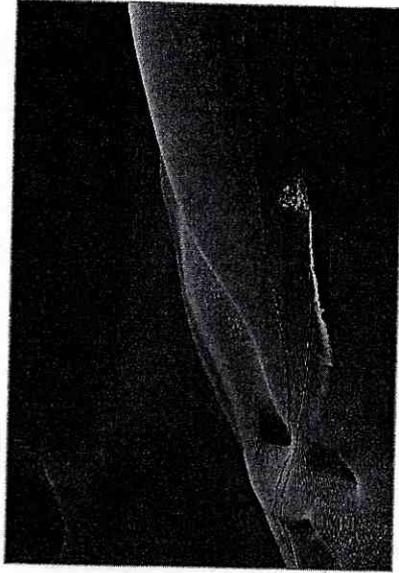
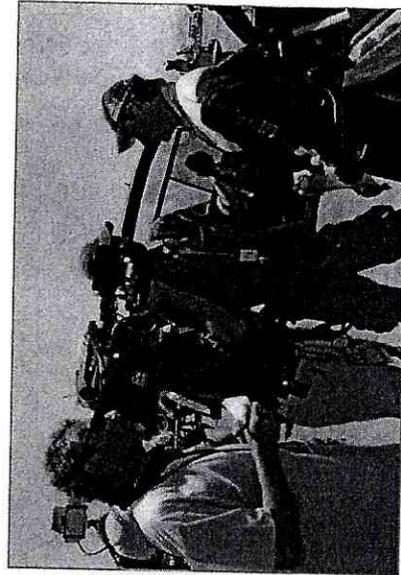
# Cifras claves del Dakar 2011



1.200 horas de emisión de TV

€312 millones valor de los medios (TV)

1 millón de telespectadores



5 millones de espectadores

200 potenciales turistas en ambos países anfitriones

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**Imagen ganadora del premio Emilie Poucan**



FC

GM

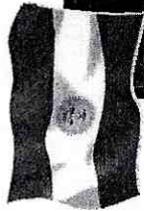
# Descubrimiento de los países anfitriones a través del Dakar



**83 millones de personas**

**descubrieron Argentina**

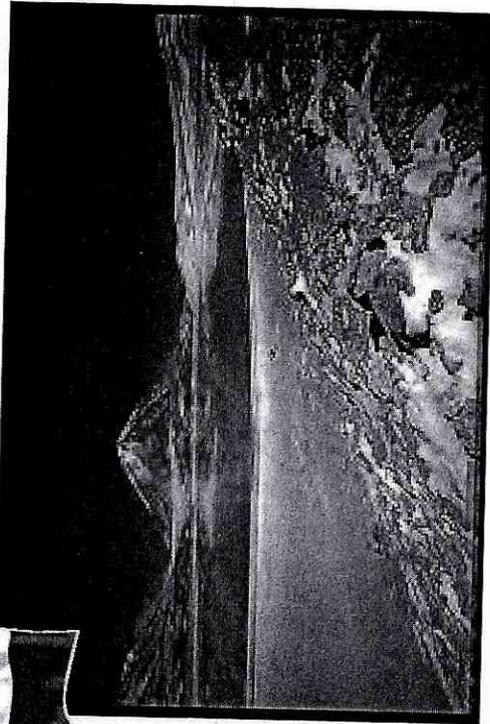
**gracias al Dakar**



**95 millones de personas**

**descubrieron Chile**

**gracias al Dakar**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

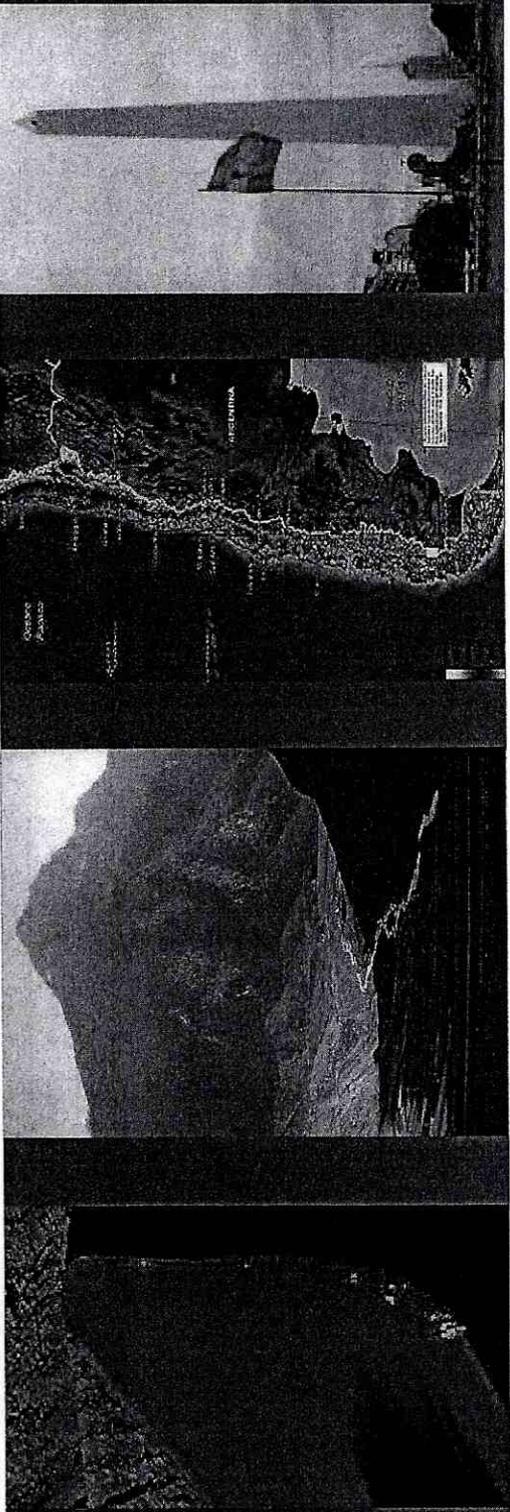
# Los lugares más recordados del Dakar



## 3 ENCUESTADOS DE CADA 4 MENCIONARON AL MENOS 1 LUGAR

P. ¿Qué lugar del Dakar 2011 recuerda más? (Base: gente que ve imágenes del Dakar)

- 1. Atacama
- 2. Los Andes
- 3. Pacífico
- 4. Buenos Aires



<b>37%</b>	
<b>30%</b>	
<b>16%</b>	
<b>16%</b>	

57

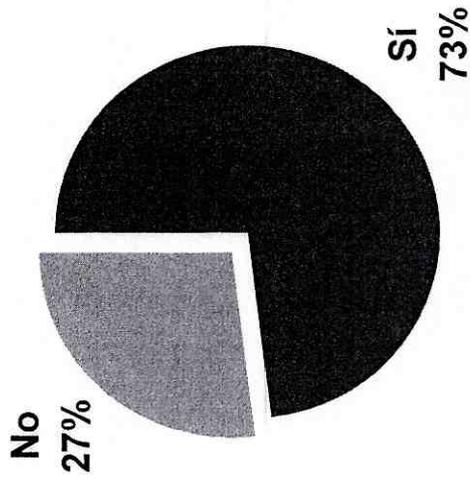
# Una ventana hacia los países anfitriones



## LA MAYORÍA DE LOS ENCUESTADOS BUSCÓ INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PAÍSES ANFITRIONES

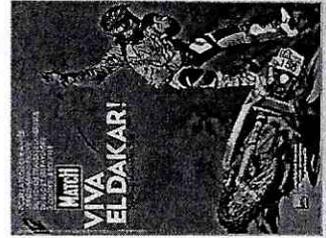
P. ¿Buscó información acerca de los países anfitriones?

(Base: gente que sabe que el Dakar se realizó en América del Sur)



P. ¿A través de qué medio buscó información?

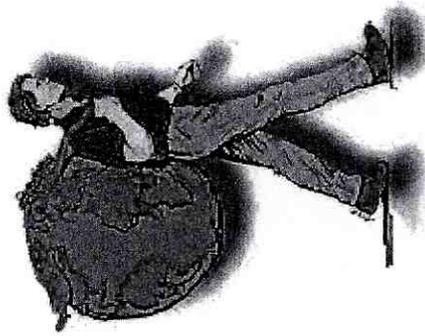
1. Prensa escrita..... 66%
2. Internet..... 60%
3. A través de conocidos..... 34%
4. Libros de viaje, guías, folletos .... 7%
5. Agencia de viajes..... 2%



# Desde imágenes del Dakar ... a viajar a los países anfitriones

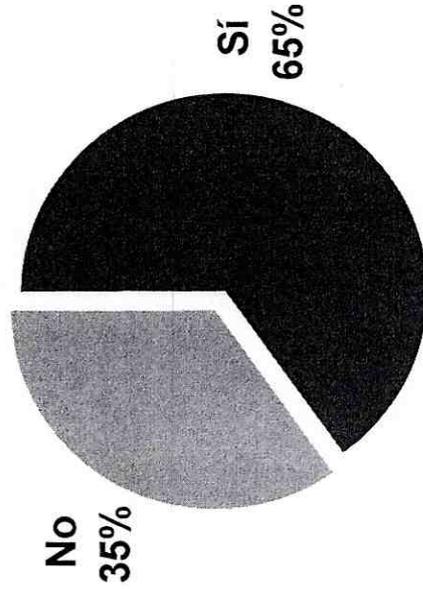


200 millones de personas quisieran viajar a Argentina y Chile (65%)



P. ¿Las imágenes del Dakar 2011 que vio, hicieron que quiera viajar a Argentina y/o Chile?

(Base: gente que ha visto imágenes del Dakar 2011)



# Argentina y Chile riman con cultura y naturaleza



## Cultura y naturaleza como las motivaciones más importantes para viajar a los países anfitriones

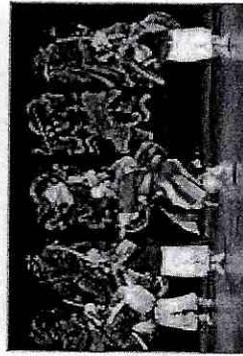
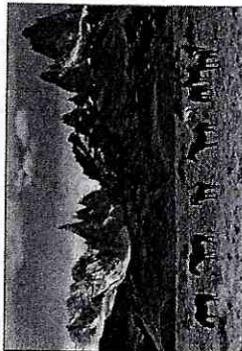
P. ¿Cuándo piensa en Argentina / Chile, qué viene a su mente?

(Base: gente que ha visto imágenes del Dakar/ espontánea)



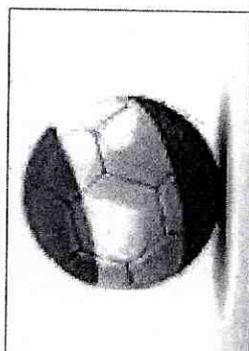
1. Herencia culinaria

1. Paisajes y naturaleza



2. Paisajes y naturaleza

2. Herencia cultural



3. Deportes (esp. fútbol)

3. Lugares (esp. Los Andes)